



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 97

Pág. 1

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO SILVÁN RODRÍGUEZ

Sesión núm. 17

celebrada el jueves 29 de mayo de 2025
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia periódica del presidente del Consejo de Administración de la Corporación RTVE (López Sánchez), para la contestación de preguntas presentadas conforme a la resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007 (número de expediente 42/000021)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez y treinta y ocho minutos de la mañana.

COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE (LÓPEZ SÁNCHEZ), PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007 (número de expediente 42/000021):

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días a todos y bienvenidos, una vez más, a esta Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación Radiotelevisión Española y sus sociedades. Damos, una vez más también, la bienvenida a su presidente.

Entramos en el único punto del orden del día relativo a la comparecencia del presidente y a la formalización de las preguntas correspondientes. Para ello tiene la palabra... **(La señora Mejías Sánchez pide la palabra)**. Perdón.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Gracias, presidente.

Por una cuestión de orden. Solamente quiero recordar que, en la última comisión y en la anterior, solicitamos al presidente de la corporación que nos hiciera entrega de las cuentas, nos dijo que lo haría y, hoy en día, este grupo sigue sin recibirlas, así que insistimos en ello.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Mejías.

Si hace el favor, presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE (López Sánchez)**: Buenos días, señora Mejías.

Efectivamente ya hemos mandado las cuentas al registro y, en cuanto que sean públicas, se las haré llegar, pero creo que hay que esperar a la calificación registral, como le comenté en la anterior reunión de la comisión.

Muchas gracias.

— **¿QUÉ PASOS CREE QUE DEBERÍA DAR LA UNIÓN EUROPEA DE RADIODIFUSIÓN, UER, EN RELACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE ISRAEL EN EL FESTIVAL DE EUROVISIÓN?**

AUTOR: URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI, LUIS JESÚS (SGPV)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000293 y número de expediente del Senado 681/000401).

El señor **PRESIDENTE**: Si no hay más cuestiones iniciales, damos comienzo con la pregunta número uno, que formula el señor Uribe-Etxebarria.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI: (Comienza su intervención en euskera)**.

Tengo que confesar que, personalmente, no soy un fan de Eurovisión, aunque por supuesto no niego su repercusión a la vista del amplio seguimiento que tiene y que ha tenido esta edición de este evento entre la población, incluso más allá de Europa. Los eventos deportivos, como por ejemplo los Juegos Olímpicos o los musicales, como Eurovisión, son depositarios de una serie de valores conducentes al respeto entre las personas y los pueblos, a la convivencia, al intercambio, a la puesta en común de valores, a la intercomunicación, al respeto y al reconocimiento de la diversidad, que casan muy mal con la imposición, la violencia, la guerra y la violación de la dignidad humana y de los derechos humanos. Por ello, siempre surge la cuestión de si debe considerarse, como compatible con este tipo de eventos y sus valores, la participación normalizada de representantes de diferentes países o Gobiernos que desarrollan o ejercen intolerables políticas que violan de manera intolerable, precisamente, e inadmisibles los derechos humanos, ya sea en contra de sus propios ciudadanos o en contra de otros pueblos. Es lo que se ha planteado en esta edición de Eurovisión y la postura del Grupo Parlamentario Vasco (PNV) es muy clara y muy nítida.

En primer lugar, decimos que el Gobierno de Israel está desarrollando una guerra genocida contra el pueblo palestino. En segundo lugar, decimos que esta es una práctica totalmente incompatible con los valores de un evento musical, como el de Eurovisión, y, en consecuencia, pensamos que el Gobierno de Israel, el Gobierno de Netanyahu, no puede usar, utilizar o manipular a Eurovisión para blanquear su

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 3

guerra genocida y aparentar que aquí no pasa nada. Por todo ello, le quiero transmitir, presidente, que el PNV apoya los comentarios de los periodistas de la corporación que realizaron durante la celebración de las semifinales del certamen. Apoyamos el mensaje sobrepresionado en pantalla al inicio de la retransmisión del evento y también apoyamos todas las iniciativas que usted, señor López, ha adoptado para reprochar con claridad la actitud genocida del Gobierno de Netanyahu contra el pueblo de Palestina, porque, como mínimo, merece una condena contundente, y también en Eurovisión. **(Termina su intervención en euskera).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Uribe.

Efectivamente, el entretenimiento no es una ocasión para la irresponsabilidad y para la indiferencia. Creo que este es un punto de partida que me parece interesante poner sobre la mesa a la hora de enmarcar el debate de lo que ha sucedido con Eurovisión. La postura que ha mantenido RTVE, a partir del debate previo que se había realizado dentro de los órganos de Gobierno de la propia corporación, en el Consejo de Administración, ha producido, por primera vez en los últimos años, un movimiento dentro de EBU, dentro de la Unión Europea de Radiodifusión, que creo que ha merecido la pena. ¿En qué ha cristalizado ese movimiento? Ha cristalizado en una carta que recibí de Martin Green, el pasado 26 de mayo, este lunes, si no recuerdo mal, donde ya se dispone, a partir de las peticiones de RTVE, en primer lugar, a abrir una reflexión conjunta sobre la participación de la Televisión Pública de Israel en el concurso; en segundo lugar, a realizar una reforma pactada del sistema de voto y de televoto del Festival de Eurovisión; en tercer lugar, a que tengamos una auditoría independiente externa que, en este momento se está realizando, según nos dice EBU, por parte de una empresa, que es Ernst & Young, pero no tenemos todavía acceso a los datos de esa auditoría ni sabemos bajo qué términos se ha realizado esa auditoría; en cuarto lugar, a adoptar también medidas más fuertes frente a las interferencias externas que se hayan producido durante la celebración del festival y, por último —y esto me parece también muy importante—, a que tengamos suficientes garantías de independencia del festival frente a sus patrocinadores. Eso es algo que nuestra propia Ley General Audiovisual o que la propia normativa europea contempla como un elemento común a todos los países miembros de la Unión Europea, creo que es algo que tenemos que poner también sobre la mesa de cara a la reforma del festival. Simplemente, le diré que creo que, desde la Unión Europea de Radiodifusión, no se ha realizado una gestión correcta de este asunto y espero que, todos los países miembros de la UER conjuntamente, podamos poder adoptar las medidas necesarias.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor Uribe, ¿quiere hacer uso del resto de su tiempo?

El señor **URIBE-EXTEBARRIA APALATEGUI**: No.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿CUÁL ES EL CALENDARIO DE DESPLIEGUE DEL ACUERDO CERRADO CON JUNTS PARA QUE LA PROGRAMACIÓN DEL HISTÓRICO CANAL DE LA 2 EN CATALUÑA SEA TOTALMENTE EN CATALÁN?**

AUTOR: CALVO GÓMEZ, PILAR (GJXCAT)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000278 y número de expediente del Senado 683/000229).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: **(Comienza su intervención en catalán).**

El señor **PRESIDENTE**: Señora... **(La señora Calvo Gómez continúa su intervención en catalán).**
Señora Calvo... **(La señora Calvo Gómez continúa su intervención en catalán).** Señora Calvo... **(La**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 4

señora Calvo Gómez continúa su intervención en catalán). Señora Calvo, no me haga retirarle el uso de la palabra. **(La señora Calvo Gómez continúa su intervención en catalán).**

Señora Calvo, la llamo al orden por primera vez. **(La señora Calvo Gómez continúa hablando en catalán).** Señora Calvo, me deja explicar... **(La señora Calvo Gómez continúa hablando en catalán).** Señora Calvo, la llamo al orden por segunda vez. **(La señora Calvo Gómez continúa hablando en catalán).** Señora Calvo, la he llamado al orden por segunda vez. **(La señora Calvo Gómez continúa hablando en catalán).**

Señora Calvo, por respeto a esta Presidencia y por respeto a sus compañeros, le pido que guarde silencio y atienda a las explicaciones de la Presidencia. **(La señora Calvo Gómez continúa hablando en catalán).**

Señora Calvo, yo estoy aquí para cumplir el Reglamento y para hacer cumplir el Reglamento. **(La señora Calvo Gómez continúa hablando en catalán).** Señora Calvo, la Comisión Mixta de RTVE se rige por el Reglamento del Senado, y el Reglamento del Senado tiene claro cuál es el uso y el lugar para utilizar las lenguas oficiales de España. La lengua en la que usted se ha expresado tiene la posibilidad de usarla en Pleno —en las mociones— y en la Comisión General de las Comunidades Autónomas. En el resto, hoy, con arreglo a la ley —y yo tengo la obligación de hacer cumplir la ley y estoy haciéndolo aquí—, no cabe. En consecuencia, señora Calvo, le digo que reconduzca su pregunta al español, al castellano; si no, me verá obligado a retirarle el uso de la palabra.

Muchas gracias. **(La señora Calvo Gómez continúa hablando en catalán).**

Pasamos a la siguiente pregunta... **(La señora Calvo Gómez continúa hablando en catalán).** Señora Calvo, la llamo al orden... **(La señora Calvo Gómez continúa hablando en catalán).** ¿Sabe las consecuencias de llamarla al orden por tercera vez? **(La señora Calvo Gómez continúa hablando en catalán).** ¡Señora Calvo!

— **¿CUÁNDO CREE EL SEÑOR PRESIDENTE QUE RTVE TENDRÁ INCORPORADOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES EN EUSKERA PARA DAR CUMPLIMIENTO MÍNIMO A LO ESTIPULADO LEGALMENTE?**

AUTOR: ESTARRONA ELIZONDO, JOSU (SGPERB)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000292 y número de expediente del Senado 681/000400).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 3, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Izquierda por la Independencia, el señor Estarrona.

Muchas gracias.

El señor **ESTARRONA ELIZONDO**: Gracias, presidente.

Buenos día a todos y a todas. En la anterior sesión de esta Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación le trasladamos al señor López una pregunta sobre el motivo de excluir el euskera en las pruebas de acreditación del conocimiento de lenguas oficiales para cubrir, entre otros, puestos de las plantillas de los centros territoriales en el País Vasco y en Navarra. Usted, además de darnos cuenta del porqué de esta exclusión, adelantó una serie de líneas de trabajo que estaban llevando a cabo y anunció que, en las siguientes semanas, es decir, en las semanas anteriores a hoy, ese trabajo se iba a ver intensificado. Queríamos saber si, en ese sentido, usted nos puede trasladar si entre esos avances existe algún acuerdo tangible, la firma de algún tipo de convenio, ya sea con Euskal Irrati Telebista, con EITB, la Radio Televisión Pública Vasca, o con el Gobierno Vasco, o la previsión de algún tipo de contrato para poder llevar a efecto alguna de las intenciones que usted adelantó aquí. Queremos saberlo, entre otras cosas, porque pronto se van a cumplir tres años desde la aprobación de la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual. Ley que establece que el prestador de servicio público de comunicación audiovisual de ámbito estatal garantizará, en sus servicios de comunicación audiovisual temáticos infantiles y también en sus catálogos de programas, la incorporación de contenidos audiovisuales, especialmente recomendados al público infantil de hasta 12 años, doblados en las lenguas oficiales de las comunidades autónomas. Además, esta ley establece que los prestadores ofrecerán contenidos audiovisuales dirigidos al público en general doblados o subtítulados en las lenguas oficiales de las comunidades autónomas. Sin embargo, hoy en día y tres años después desde la aprobación, la Corporación de Radiotelevisión Española no está dando cumplimiento a lo recogido en la Ley 13/2022 en lo que se refiere a la programación en euskera. Por eso, le preguntamos sobre los avances que se están

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 5

dando y sobre si existe ya o se prevé próximamente un acuerdo tangible, algo más definido, la firma de algún tipo de convenio o la previsión de algún tipo de contrato para incorporar en RTVE contenidos audiovisuales en euskera para dar mínimo cumplimiento a lo estipulado legalmente.

Muchas gracias, de antemano, por su respuesta, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Estarrona.

No le quepa duda de que vamos a cumplir con todos los compromisos en materia de plurilingüismo, porque esta es una cuestión que forma parte del ADN de este nuevo periodo dentro de Radiotelevisión Española. ¿Qué le puedo avanzar sobre lo que estamos haciendo? Lo que pasa es que también le quiero decir que necesitamos un poco de tiempo, porque en televisión los procesos de producción son especialmente largos y, sobre todo, cuando venimos de un porcentaje tan alto como el 0%. Pasar del 0% a un porcentaje medio razonable conlleva la creación de una serie de procesos que, durante este tiempo, no hemos tenido. En este sentido, estamos trabajando, como saben, en el doblaje de Clan TV, de toda la programación infantil, tanto a catalán como a gallego y euskera. Este es un compromiso que adquiriré aquí en la Cámara y que lo vamos a poner en marcha. También estamos viendo —y debe de tenerlo en cuenta— posibilidades de financiación, porque hablamos de un conjunto de doblajes bastante importante en cuanto a volumen que también tenemos que financiar. Mi compromiso era, al menos, tenerlo en marcha para final de año y creo que vamos a poder cumplir con ese compromiso por lo que se refiere al gallego, al euskera y también al catalán. Asimismo, tenemos problemas técnicos sobreañadidos. Como sabe, hace poco se aprobó un Nuevo Plan Técnico Nacional de la TDT que prevé un cambio en la colocación de los canales en los distintos múltiples y hasta que Clan TV no pase al RGE1 no podemos priorizar las lenguas oficiales, en el caso de Galicia, de Euskadi y de Cataluña, en sus respectivos territorios, porque tenemos, como digo, ese problema, ya que el RGE2 no es un canal múltiple que permita la desconexión regional, pero tiene mi compromiso de que los contenidos infantiles van a seguir adelante.

Por último, quería señalarle que estamos negociando, aunque no le voy a dar muchos más detalles, una nueva serie de coproducción con ETB, con derechos en euskera y también con derechos en castellano, que esperamos tener disponible pronto, tanto para la versión castellana como también para la versión en euskera y, a partir de ahí, podamos iniciar ya un camino, bien de doblaje o bien de colaboración en la coproducción, que pueda tener efectos positivos en cuanto al coste de la producción tanto para ETB como también para Televisión Española.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.

— ¿QUÉ MEDIDAS TIENE PENSADAS LA CORPORACIÓN DE RTVE PARA PROMOVER LA CULTURA DE LA PAZ Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS?

AUTOR: QUERALT JIMÉNEZ, JOAN JOSEP (GPERB)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000296 y número de expediente del Senado 681/000405).

El señor **PRESIDENTE**: Señor Queralt, ¿está en disposición de intervenir? Porque le corresponde el turno.

El señor **QUERALT JIMÉNEZ**: Sí, perfecto.

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 4, por el Grupo Parlamentario de Izquierda por la Independencia, tiene la palabra el señor Queralt.

El señor **QUERALT JIMÉNEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Me disculparán porque es mi primera intervención en esta comisión, ya que soy el suplente en el banquillo. Nuestro grupo, como imagino que la mayoría de los grupos, estamos por el compromiso de los derechos humanos, la justicia, la paz y la veracidad informativa. Estamos en un momento global, no solo a nivel estatal ni local, sino global, donde algunos de estos valores o elementos esenciales de lo que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 6

concebimos como una sociedad democrática están gravemente amenazados no solamente por las guerras que nos asolan, sino también por campañas de desinformación. En este sentido, nos interesa y nos preocupa que los medios públicos de información, combinando en un justo equilibrio el entretenimiento con el rigor informativo y también el rigor formativo del espectador, sean suficientemente punzantes, constantes y penetrantes en esa labor de respeto, de fomento y de garantía de los valores fundamentales de una sociedad democrática. Una sociedad democrática que, como tal, está acechada desde diversos frentes. Por tanto, nos interesa saber en qué medida la Corporación de Radiotelevisión Española tiene previsto defender y promover, muy especialmente, la cultura de la paz y el respeto a los derechos humanos, tanto en el entretenimiento informativo como en la participación en los diferentes organismos internacionales de los que forman parte. Porque nos parece que un organismo público, como es la Corporación de Radiotelevisión Española, tiene que ser un puntal y un referente en este terreno.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Queralt.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Buenos días, señor Queralt.

Como es sabido, con carácter previo a la emisión del Festival de Eurovisión, concretamente, a la segunda semifinal, nuestros locutores hicieron una mención en la que se limitaban a pedir paz, a pedir una solución para la guerra en Gaza y recordaban que este conflicto había provocado ya más de 50 000 muertes, entre ellos más de 15 000 niños. A partir de ahí fuimos advertidos por EBU de la posibilidad de aplicar algunas sanciones a Radiotelevisión Española si volvíamos a realizar algún tipo de comentario en el festival. En ese punto decidimos, como le digo, a partir del mandato que teníamos por parte del Consejo de Administración, emitir un vídeo previo donde pusimos un mensaje muy sencillo: Frente a los derechos humanos, el silencio no es una opción. Paz y Justicia para Palestina. Le tengo que decir que no entiendo cuál es el problema o cuál es la dificultad que encuentra EBU o UER en este tipo de declaraciones. Sinceramente no lo entiendo. Creo que no se puede vivir de espaldas a la realidad y pensar que el Festival de Eurovisión no tiene una dimensión política o no tiene una dimensión que afecta, de manera muy importante, a la actualidad que sucede a nuestro alrededor es no haber visto el festival nunca, porque siempre ha tenido esa dimensión política —hay un documental maravilloso en Movistar sobre *La, la, la*, que les recomiendo que vean— o bien querer preservar el festival de un marco en el que solamente se producen interferencias por una de las partes. Por tanto, creemos que la neutralidad, en este caso, no debe asociarse a la equidistancia y mucho menos nunca a la indiferencia cuando se trate de denunciar, como es en este caso, una agresión como la que se está produciendo en Gaza. Quiero decirle que, a pesar de las críticas que hemos recibido durante estas dos semanas desde la celebración del festival, lo volveríamos a hacer igual, porque creemos que esto no es una cuestión política, ni siquiera, porque es una cuestión de humanidad y, en las cuestiones de humanidad, debemos de tener un consenso.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.

— **¿CÓMO VALORA LA DIRECCIÓN DE RTVE LA RESPUESTA DE LA AUDIENCIA SOBRE LA EMISIÓN DEL PROGRAMA LA FAMILIA DE LA TELE?**
AUTOR: SIERRA CABALLERO, FRANCISCO (GSUMAR)
(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000274 y número de expediente del Senado 683/000225).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta, por el Grupo Parlamentario del Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidente.

En nombre de nuestro grupo parlamentario, quisiera felicitar a los profesionales de RTVE y a la dirección por cumplir cabalmente con la voluntad expresada por la mayoría de la sociedad civil española, por la mayoría de la población, pero también por el mandato del Consejo de Administración. La televisión pública de los Países Bajos ha pedido formalmente la expulsión de Israel de Eurovisión, que, evidentemente, incumple y pone en entredicho el propio certamen. Y creemos que RTVE debe caminar

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 7

en esa dirección y proseguir en esa misma línea virtuosa y ejemplar que han demostrado los profesionales y la dirección en este festival. Evidentemente, hay que expulsar a Israel de Eurovisión y refundar la UER, porque, como ha señalado el señor presidente de la corporación, no entienden los elementos básicos de lo que constituye el ADN del proyecto de la UER: cooperación, fraternidad y encuentro, lo que dio sentido al festival de la canción y que tiene que avanzar en esta dirección.

Pero tengo que centrarme en esta primera pregunta en el caso de *La familia de la tele*. Decía Umberto Eco que una de las formas de distinguir una paradoja de un aforismo es tratar de invertir la paradoja. No sabemos si este programa es disfuncional —permita el juego de palabras— o es la síntesis ilustrativa de un modelo de programación. No va a ser este portavoz quien lo aclare, pero sí hay que aseverar claramente —como le anticiparon varios portavoces con anterioridad y como le afirmé antes de su primera emisión— que este programa no es adecuado para Radiotelevisión Española. Es un error, y no tanto por el fracaso de audiencia como por el concepto del mismo programa.

En su última comparecencia me pidió que diera tiempo para ver los resultados, y eso hemos hecho, hemos visto íntegros varios programas y podemos confirmar la hipótesis, es un modelo sucedáneo de *Sálvame*, un producto de baja, ínfima calidad y que además transmite valores que no son propios de un servicio público. El liderazgo de la audiencia no es un fin para radiotelevisión, el fin debe ser el cumplimiento de los propios objetivos, que son principios de programación. Pues bien, este programa es impropio de radiotelevisión, y el problema no es solo que se vulneren principios constitucionales —valores cívicos, pluralismo, cohesión territorial—, existen otros problemas relacionados con este programa. No voy a hacer mención tampoco al malestar y pronunciamiento del Consejo de Informativos ni de las críticas de numerosos analistas y profesionales de la casa. Tampoco me referiré al debate que —ciertamente, de forma interesada— algunos grupos mediáticos impulsan para debilitar el canal, la corporación pública. Lamento que a esta campaña la derecha se sume para conseguir lo que hicieron en Valencia o Madrid: frivolar y destruir el servicio público audiovisual. Son partidarios del modelo Milei o del modelo Trump, no quieren, nunca han querido, un potente medio público que convoque a la mayoría.

Termino, señor presidente, con tres ideas básicas. No es un programa adecuado en formato, los actores no conciben otra forma de hacer televisión que no fuera el modelo de Telecinco. Luego, primero, no es de recibo —por la audiencia que le ha dado la espalda, como digo— replicar ese modelo fallido. Segundo, no se cumple con la exigencia de calidad, incluyendo microespacios divulgativos...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sierra, vaya terminando, por favor.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Termino, presidente.

Y, evidentemente, no cumple la función del servicio público. Y resulta paradójico que otros programas, como *Malas Lenguas*, no cuenten con recursos y con medios que se están dedicando al primer canal —por cierto, con externalización—. Si se sigue con esa deriva, como le señaló el portavoz del Grupo Vasco y como le señala un servidor, evidentemente no vamos a construir el canal que queremos para la mayoría social.

El señor **PRESIDENTE**: Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (López Sánchez): Buenos días, señor Sierra.

Empiezo por el final. Que estamos construyendo el canal para la mayoría social que queremos, es evidente que lo estamos haciendo. Y le voy a dar un dato. En mayo vamos a cerrar en un 10,5 % de cuota. Supone una subida de un punto y medio respecto a mayo del año pasado. Subir un punto en un año —para los que entienden de televisión y se dedican de toda la vida a la televisión— es una burrada; subir un punto y medio es burrada y media. Por lo tanto, sí estamos construyendo un canal para una mayoría social.

Las audiencias en televisión, y más en programas diarios, no se pueden valorar bajo dos premisas. La primera, la premisa —que le interesa a la televisión privada y a ciertos grupos mediáticos que usted ha mencionado aquí— de que no funcione. Porque usted compartirá conmigo que hay mucha gente interesada en que a Televisión Española le vaya mal. Creo que usted esto lo comparte conmigo, y me alegro de que me diga que lo comparte conmigo. Pero mire, le voy a poner un ejemplo muy sencillo y muy evidente que creo que vamos a poder visualizarlo todos. Hace dos años y medio, cuando yo estaba de director de contenidos, pusimos en marcha un programa que se llamaba *Mañaneros*. Ese programa —que tenía unos objetivos de audiencia y tenía un gasto— ha tardado dos años y medio, insisto, dos años y medio en ser líder, y hemos tenido que ir haciendo cambios y ajustes, hasta que hemos llegado a la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 8

situación actual, en la que ya ha liderado algunas mañanas de la televisión en este país. Eso no lo hemos construido en tres tardes. Necesitamos tiempo. Lo que pasa es que es muy difícil construirlo cuando se vive bajo el ataque permanente, como digo, por intereses que no tienen absolutamente nada que ver con la televisión pública.

Usted sabe que soy conocido en el sector por tener poca paciencia con los programas, pero eso no es cierto; de hecho, tengo bastante paciencia con los programas. El tema es que yo necesito primero convencerme de que el programa no tiene ninguna posibilidad de remontar desde el punto de vista de audiencia. Pero esa convicción yo no la tengo a día de hoy. A lo mejor la tengo dentro de un mes, pero en este momento yo no la tengo.

Y, por último, como ya me quedo fuera de tiempo, le digo una cosa. En la franja de tarde, La 1 de Televisión Española es la segunda opción de este país, solamente queda por delante Antena 3.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— ¿CUÁNDO PIENSA EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE PUBLICAR EL ORGANIGRAMA DEFINITIVO DE LA CORPORACIÓN?

AUTOR: SIERRA CABALLERO, FRANCISCO (GSUMAR)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000275 y número de expediente del Senado 683/000226).

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sierra, para formular la pregunta número 6.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidente.

En la estructura de la corporación, los clientelismos y el mérito y la capacidad deben ser revisados radicalmente. A nuestro juicio, hay que ir a las raíces del problema. Por una parte, hemos tenido situaciones como la de las filtraciones en los ejercicios de oposición y, por otra parte, yo diría que hemos dado un tiempo prudencial para cerrar y hacer público su equipo directivo y el organigrama de la corporación. En otras palabras, necesitamos ir avanzando en su política o compromiso de transparencia, haciendo público el organigrama definitivo de la dirección de la corporación, porque se desconoce por parte de la ciudadanía quiénes son los que rigen los designios de una empresa pública estratégica para el desarrollo económico y cultural de este país.

Desde nuestra formación también le hemos solicitado una RPT, otra política de personal, y una mayor eficiencia en la designación de cargos de responsabilidad, según mérito y capacidad. Parece lógico vindicar aquí que los mejores gestores estén en los puestos donde harán la mejor gestión posible para la entidad, y no en función de criterios de grupos de interés, sean sindicales o simplemente partidarios. Se echa de menos un plan de carrera donde se puedan evaluar las cualidades de los trabajadores de la corporación, al tiempo que se están produciendo nombramientos de alta dirección que obedecen a variables internas, probablemente de equilibrios de poder y no tanto de mérito y capacidad.

Sinceramente, no es aceptable en pleno siglo XXI que una empresa estratégica como RTVE funcione con criterios orgánicos y de política de personal más bien discrecionales, clientelistas o simplemente informales. Podemos poner numerosos ejemplos. El más reciente, el del presidente del comité de empresa de Madrid, que ha pasado por una suerte de puerta giratoria a la dirección de gestión de personal. No entendemos bajo qué criterio de mérito y capacidad se están dando estos puestos, por lo que seguimos exigiendo un cambio estructural.

Pregunto, señor presidente: ¿se va a establecer un plan de carrera dentro de la radiotelevisión para el aprovechamiento de los recursos humanos internos, en el que no se tenga en cuenta como mérito el estar ejerciendo el cargo al que se opta? ¿Cuándo se publicará el organigrama? ¿Van a depurar responsabilidades de malas prácticas en centros territoriales, en la selección y atribución de cargos del poder interno por todos conocidos? Tenemos proyectos estratégicos como el canal cultural pendientes de una política al respecto.

Termino con una simple recomendación. En la antigua China, el poeta y consejero del emperador garantizaba que para un gobierno justo las palabras significaran su sentido. Y en ese sentido no nos podemos engañar. A día de hoy tenemos pendiente para un buen gobierno cambiar el organigrama, la estrategia, la política de personal y cumplir con esas directrices.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 9

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sierra.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sierra.

La remodelación y la optimización del organigrama de una corporación como la Radiotelevisión Española lleva su tiempo. Pero le voy a dar algunos datos y le voy a explicar también cuándo vamos a proceder a publicar el organigrama, porque hay que abordarlo con decisión, pero también hay que abordarlo con prudencia, puesto que estamos hablando de una corporación de prácticamente 7000 personas —6875, si no recuerdo mal—. Vamos a concluir ya la primera fase, que ha consistido en optimizar la parte directiva, es decir, los puestos de dirección y de dirección de área. En este sentido, una vez que hemos terminado esta fase, que ya está concluida, hemos reducido las direcciones en un 25,58% respecto a la situación precedente, y las direcciones de área en un 23,2%; es decir, la cuarta parte en ambos casos. Esto ha supuesto un ahorro de algo más de 2 millones de euros en masa salarial de la Corporación Radiotelevisión Española. Pero tenemos que seguir adelante con el resto de unidades. Fundamentalmente, tenemos que pasar ahora a reorganizar las subdirecciones. Estamos hablando de un proceso muy complejo en el caso de las subdirecciones, puesto que tenemos más de ciento cincuenta subdirecciones con funciones que están solapadas, con una determinación. No se trata simplemente de suprimir, se trata también de reajustar las competencias que tiene cada una de esas subdirecciones. ¿Cuándo vamos a poder dar por finalizado el ajuste? Faltan en este momento dos ámbitos que no hemos abordado: por un lado, el organigrama de Cataluña, porque obviamente estamos allí en un proceso de nuevos proyectos que se van a poner en marcha rápidamente; y, por otro lado, el organigrama de la redacción de deportes, porque, como saben, también voy a realizar una reforma del canal Teledeporte.

En cuanto a la publicación del organigrama, estamos trabajando en una aplicación para uso interno, que podrá consultarse ya en la intranet de la corporación y que se va a actualizar a diario de manera automática. En cuanto que esta aplicación esté operativa, vamos a trasladar una versión de acceso público para que esté disponible; no voy a publicar un PDF, voy a publicar una aplicación para que se vea cómo va cambiando el organigrama y quiénes son las personas que están al frente de cada una de las direcciones o de puestos directivos. Como ve usted, vamos a avanzar con seguridad, pero también con prudencia. No se puede realizar la reforma del organigrama de una manera rápida y sin la suficiente reflexión.

Muchas gracias, señor Sierra.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— ¿QUÉ VALORACIÓN HACE DE LOS PROGRAMAS *MAÑANEROS* Y *MALAS LENGUAS*?

AUTOR: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000276 y número de expediente del Senado 683/000227).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 7, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente.

Señor López, desde el Grupo Parlamentario VOX le queremos preguntar por los programas *Mañaneros 360* y *Malas Lenguas*, dos programas que están generando malestar, tanto dentro como fuera de la corporación. En primer lugar, ambos programas están siendo criticados por buena parte de la audiencia porque en ellos hay un claro sesgo ideológico, tanto en la selección de temas como en los invitados que llevan. Y, en segundo lugar, los propios profesionales de Radiotelevisión Española también han manifestado numerosas críticas, porque se demuestra que ustedes siguen privatizando contenidos informativos, porque en ambos programas no se diferencia la información de la opinión, y porque ambos programas no se ajustan a los criterios de rigor, independencia, pluralismo, neutralidad e imparcialidad que requieren los contenidos de la cadena pública. Y, por todo ello, señor López, queremos preguntarle si va a mantener ambos espacios en la programación de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 10

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (López Sánchez): Buenos días, señor Mariscal.

Me temía, de nuevo, que no íbamos a estar de acuerdo en esta pregunta. Lo veía venir, pero voy a empezar por el final. Como me ha preguntado si iba a renovar ambos programas, dada la buena marcha de ambos programas y el crecimiento de audiencia que han tenido, le confirmo que sí, que una vez que toque el periodo de renovación —que será dentro de un par de meses— voy a proceder a la renovación de ambos espacios.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Señor López, usted empezó siendo director de la televisión católica TRECETV, después fue director de Telemadrid —cuando gobernaba el Partido Popular con Cristina Cifuentes— y ahora es presidente de la Televisión Española, cuando gobierna Pedro Sánchez. ¿Y qué le diferencia en estas tres televisiones? Bueno, pues que de las dos primeras usted pudo salir bien parado, pudo crecer profesionalmente, pero no va a suceder lo mismo cuando deje Radiotelevisión Española. ¿Quién le va a querer a usted después de dirigir la peor televisión pública que hemos tenido en nuestro país? Una televisión pública que cabrea a todo el mundo: a buena parte de la audiencia, a los trabajadores de Radiotelevisión Española, a profesionales del mundo de la televisión. Usted tiene cabreado a todo el mundo, hasta Melody está hasta las narices de ustedes. Pero el problema no es que Melody esté harta de ustedes, el problema es que millones de españoles están hartos de los contenidos de Radiotelevisión Española. Y no es para menos. De entre todas las barbaridades que se han hecho en la cadena pública, cabe destacar lo que está sucediendo en los programas *Mañaneros* y *Malas Lenguas*, donde reiteradamente se está persiguiendo a los españoles que opinan libremente en redes sociales y que critican legítimamente al Gobierno. Personas que se ganan la vida honradamente y que están viendo cómo en la televisión pública se los está estigmatizando y se los está insultando en directo. Son personas que están pagando su sueldo a través de sus impuestos; el suyo, el de Javier Cintora y el de Javier Ruiz. Y por eso, desde VOX, nos comprometemos con todos esos españoles a que ustedes no tengan una salida cómoda de poder, ni Pedro Sánchez ni todos los que, como usted, hacen su juego sucio.

El señor **PRESIDENTE**: Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Mariscal.

Yo espero que usted sí salga bien parado después de su aventura política y que pueda reincorporarse a la empresa privada y que pueda tener un futuro laboral brillante.

Respecto a mis afectos laborales futuros, usted no se preocupe, que ya me ocupó yo de sacarlos adelante. Básicamente porque por todos los cargos por los que he pasado, he dejado las cosas mejor de lo que me las encontré. Y estoy muy orgulloso de haber trabajado en La Sexta, de haber trabajado en TRECETV, de haber trabajado en Telemadrid y de estar ahora en Televisión Española. Le agradezco que recuerde mi currículum porque estoy orgulloso de cada uno de los pasos que he dado.

Usted y yo, o su grupo y yo, tenemos una diferencia fundamental en la concepción de la televisión pública. Hasta ahora solamente teníamos la referencia de lo que usted dice aquí, pero afortunadamente hemos tenido la posibilidad de que un compañero suyo —en este caso de la comisión de control de la televisión pública de Baleares— nos haya explicado cuál es su modelo para la televisión pública estatal. Hace poco, concretamente el 15 de mayo, un diputado de VOX defiende que con Franco la televisión era de más calidad y objetiva. Por lo tanto, como usted comprenderá, estamos en las antípodas de cuál es el planteamiento que cada uno entendemos para la televisión pública. En ese sentido, creo que cualquier dato, cualquier elemento que yo le pueda dar en relación con la buena marcha tanto del programa *Mañaneros* como del programa de Jesús Cintora, sería absolutamente estéril. Pero le voy a decir una cosa, no hay insultos ni hay amenazas que puedan con la democracia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 11

— ¿CÓMO VALORA EL ESTRENO DEL PROGRAMA *LA FAMILIA DE LA TELE*?

AUTOR: MEJÍAS SÁNCHEZ, CARINA (GVOX)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000277 y número de expediente del Senado 683/000228).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 8, tiene la palabra la señora Mejías.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muchas gracias, presidente.

Lo primero que quería decir es que, como catalanohablante, siento asco y vergüenza de lo que se ha producido en esta comisión, utilizando el catalán como arma arrojadiza en lugar de ser una lengua de entendimiento y de comunicación.

Y, dicho esto, le hago su pregunta. Señor López, buenos días. ¿Qué valoración hace usted sobre el programa *La familia de la tele*?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Mejías.

Acabo de realizar una primera valoración al señor Sierra. Si le parece, escucho su intervención para ver si puedo aportar algo más y no repetirme innecesariamente, pero tenga por seguro que le voy a contestar a partir de lo que usted me quiera preguntar y aportar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Mejías.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Sí, la coincidencia reiterada de mis preguntas con las del señor Sierra es algo que me empieza a preocupar. Usted ha dicho que ha elevado muchísimo las audiencias, sobre todo en la franja de la tarde. Yo no sé si es un éxito elevar las audiencias a golpe de escándalo. *La familia de la tele*, ustedes lo presentaron como el gran regreso del entretenimiento a la cadena pública y no ha sido otra cosa que un monumento a la banalidad, al reciclaje de clichés y al despropósito editorial. Ya se lo han dicho aquí en alguna otra ocasión: el contexto social y mediático en este momento reclamaba de la televisión pública calidad, cultura, función de servicio a los españoles y tener como objetivo, sobre todo, elevar el nivel del debate público, ofrecer una información veraz y contenidos que no tengan que competir con el escándalo, sino por el criterio y la calidad. Y ustedes han hecho exactamente todo lo contrario, porque Radiotelevisión Española no puede ni debe ser un refugio para fórmulas caducas que provienen de otras televisiones, que han sido rechazadas por otras televisiones y que, además, tienen datos irrefutables. Usted ha dicho que hemos elevado las audiencias una burrada, exactamente ha sido el término que usted ha utilizado. Pues, mire, los datos de *La familia de la tele* han naufragado en audiencia de forma estrepitosa porque desde su estreno cosecharon un 7,7 % de cuota el primer día y cayeron al 5,9 % poco después. Pero es que, además, lo más grave ha sido el rechazo interno que ha tenido por parte de periodistas históricos de Radiotelevisión Española y figuras del periodismo público, que han calificado el programa de insulto al archivo, de vergüenza para una cadena que fue referente —y aquí yo no voy a utilizar el comodín de Franco, como ha hecho usted—, el Consejo de Informativos de la propia casa ha sido tajante y ha afirmado que merma la credibilidad de Radiotelevisión Española. Y, por si fuera poco, el naufragio ha salpicado incluso a sus propios protagonistas, que han anunciado que abandonan el programa apenas después de haberlo estrenado. Es un experimento que claramente ha fracasado, señor López. Y yo me pregunto y le pregunto a usted: ¿quién se va a responsabilizar de ese naufragio con el coste que ha tenido? ¿Quién decidió poner en manos del sensacionalismo y de una televisión agotada, de un modelo agotado, el valiosísimo archivo de Radiotelevisión Española? ¿Dónde está la rendición de cuentas por haber invertido recursos públicos en un programa que ni entretiene, ni informa, ni enriquece culturalmente, señor López?

La familia de la tele ha sido una traición a ese mandato que usted tenía de elevar la calidad de la televisión pública, y la dirección de Radiotelevisión Española tiene una responsabilidad que no puede eludir. Ahora que ya sabe lo que pienso, espero que me responda.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 12

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (López Sánchez): Señora Mejías, el primer tramo de *La familia de la tele* está ahora mismo en un 7,4% de cuota y el segundo está más bajo, está en un 6,5% de cuota. A pesar de eso, la tarde ha subido al 10% por el buen comportamiento de las series. **(La señora Mejías Sánchez: ¡De las series!)**. Pero voy a ir a la cuestión de fondo que usted ha planteado, que me parece interesante, que es sobre el modelo de la televisión pública. Mire, en la televisión pública nosotros nunca vamos a poner una línea roja con los quiénes, sino con el qué. Y le voy a decir una cosa: yo prefiero equivocarme a no intentarlo. A ustedes, que les gusta mucho —bueno, más a su compañero Mariscal Zabala— seguir mi Twitter, les digo una cosa. Tengo una frase arriba en mi Twitter que dice: La mejor forma de no ser criticado es no decir nada, no hacer nada y no ser nadie. Este es el objetivo que muchos tienen en este país para la televisión pública, y yo estoy trabajando para que sea lo contrario. ¿Nos podemos equivocar? Por supuesto. Nos hemos equivocado con muchísimos programas. Ya no le estoy hablando de ahora, estoy hablándole de etapas anteriores. Y no pasa nada, señora Mejías, se corrige. Pero le he dicho a su compañero Sierra que cuando yo tenga el convencimiento —el convencimiento profesional, no el convencimiento político ni el convencimiento de otro orden, ni la presión por parte de determinados medios de comunicación que tienen clarísimos intereses en que a la televisión pública le vaya mal— de que el programa no da más de sí, no tenga ninguna duda de que lo retiraré de la parrilla. Pero me va a permitir que gestione la parrilla de la televisión pública con criterios profesionales, porque es lo que estamos haciendo. Y luego voy a poder hablarles —porque me ha hablado del tema económico— de las cuentas del primer cuatrimestre de Radiotelevisión Española. Dicho lo cual, tomo nota de lo que me dice. Me parece que el debate es sano, me parece que tener una opinión diferente no es malo, sino que todo eso enriquece. Lo que no enriquece son las campañas, señora Mejías.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— ¿QUÉ ACCIONES HA EMPRENDIDO O TIENE PREVISTO EMPRENDER RTVE ANTE LA CENSURA DE SÍMBOLOS COMO LA BANDERA LGTBI+ DURANTE LA RETRANSMISIÓN DE EUROVISIÓN 2025?

AUTOR: GUTIÉRREZ SANTIAGO, VÍCTOR (GS)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000285 y número de expediente del Senado 683/000236).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 9, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gutiérrez Santiago.

El señor **GUTIÉRREZ SANTIAGO**: Gracias, presidente.

Como demócrata, yo de lo que siento asco y vergüenza es de que el mismo diputado que aquí, en esta Cámara, exaltase la dictadura franquista hoy haya utilizado su intervención para amenazar de manera cutre, como un matón de patio de colegio, al presidente. Así que igual debería revisar su escala moral.

Como un español encantado con la nueva cara de Televisión Española, quiero empezar mi intervención reconociendo y agradeciendo el compromiso de Radiotelevisión Española. Me siento muy orgulloso del mensaje retransmitido en la televisión pública antes del Festival de Eurovisión: «Frente a los derechos humanos, el silencio no es una opción. Paz y justicia para Palestina». Fue un gesto absolutamente valiente, necesario y totalmente coherente con los valores que se le exigen a un medio de comunicación público: que defienda los derechos humanos, que defienda la libertad de expresión y que denuncie cualquier forma de violencia o vulneración del derecho internacional.

Me parece también un acierto que Radiotelevisión Española haya decidido solicitar una auditoría del sistema del televoto. Ya sabemos que ha habido una campaña por parte de Israel que ha destinado dinero, recursos económicos, publicidad institucional. Incluso el propio Netanyahu pidió votar más de veinte veces a la representante israelí. Y aquí en España también hemos sido testigos de esa campaña de apoyo por parte de la derecha y de la ultraderecha. Como usted bien ha dicho, el festival siempre ha estado politizado, para bien o para mal, y aquí hemos visto como por ejemplo la diputada Ester Muñoz, que dijo que pedía el voto para Israel sin haber visto —y sin ver— la actuación.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 13

Hay muchísima gente que no sigue el festival, que les da absolutamente igual, pero que han utilizado el certamen para tratar de evidenciar un ficticio posicionamiento público a favor de Israel en el conflicto. Yo creo que nada más lejos de la realidad. Nadie que tenga un mínimo de humanidad puede estar a favor de la barbarie que está viviendo el pueblo palestino. Y creo que, afortunadamente, la inmensa mayoría de nuestro país está en el lado correcto de la historia. Es inaceptable que un país que se encuentra señalado por organizaciones internacionales por graves vulneraciones de los derechos humanos pueda participar en el festival. Es inaceptable que un país que está matando indiscriminadamente a civiles, especialmente a niños, pueda participar. Así que esperamos que el año que viene la UER entre en razón e Israel quede fuera.

Como digo, ha sido un festival absolutamente empañado, más que nunca que se recuerde. Y otra de las graves contradicciones que ha sufrido el festival ha sido la censura de símbolos como la bandera LGTBIQ+, incluso entre el público. La bandera no solo es un emblema de la comunidad, sino que es un recordatorio permanente de que la diversidad forma parte del corazón democrático de nuestra sociedad. Es un símbolo de libertad, de igualdad y de resistencia. Su invisibilización en un certamen como Eurovisión es sencillamente inadmisibile.

Por tanto, nos gustaría saber qué acciones ha emprendido o va a emprender Radiotelevisión Española ante la censura de estos símbolos, y esperamos que la televisión pública ejerza y garantice la libertad de expresión, no solamente como una consigna, sino como una práctica política.

Muchas gracias. **(Un señor diputado: Muy bien.—Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Escuchándole y leyendo un poco estos días, parece que efectivamente la UER y el festival de Eurovisión necesitan alguna reforma en algunos aspectos en concreto, y en eso vamos a estar. Nosotros, como Radiotelevisión Española, asumimos la presidencia del Grupo de Referencia de Eurovisión a partir del día 15 de junio, y vamos a impulsar estas reformas. Ana María Bordas, que es la jefa de delegación española, va a asumir la presidencia del grupo y, obviamente, necesitaremos contar con un consenso amplio dentro de los distintos países que forman parte de la UER, pero estamos trabajando ya en que ese consenso se produzca, y hemos tenido contactos con distintas televisiones europeas para avanzar en esta línea.

Concretamente, con el tema de la bandera LGTBI, probablemente si quitamos la bandera LGTBI haya gente que lo vea más claro, porque ya sabe que la bandera LGTBI hay gente a la que le provoca un poco de escozor. Pero, por ejemplo, no hemos podido volver a ver a ningún participante llevando la bandera de Ucrania como gesto de solidaridad con Ucrania, salvo a la propia delegación de Ucrania. Creo que esto también hay que decirlo, y también que es una norma absolutamente sin sentido la que se ha impuesto por parte de la UER. La última vez que se sacó la bandera LGTBI fue por Marco Mengoni en el año 2023, si no recuerdo mal, y el año pasado Nemo subió la bandera no binaria, pero la tuvo que esconder para poder sacarla en el escenario. Hombre, que estando en el año 2025 haya que esconder una bandera para sacarla en el escenario de un evento público que ven cientos de millones de personas en Europa, me parece que no dice mucho de la organización.

Voy a hacer una crítica clara con este tema, porque creo que también desde el colectivo LGTBI hay que darle una vuelta. Es sorprendente el papel de la UER en relación con el colectivo LGTBI. Por un lado, como todo el mundo sabe, el colectivo LGTBI es uno de los que más apoya Eurovisión y, por otro, prohíben la bandera LGTBI. Esto en mi pueblo lo llaman *pinkwashing* de manual, que es lo que hace actualmente la Unión Europea de Radiodifusión con el asunto de la bandera LGTBI. No se puede estar haciendo una cosa y la contraria, basar la recuperación del festival en el colectivo LGTBI y a la vez prohibir sus símbolos. Sinceramente, creo que esto no tiene ningún sentido.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 14

— **¿QUÉ MOTIVOS LLEVARON A RTVE A MANIFESTAR EL CONJUNTO DE MENSAJES QUE SE HAN DADO A CONOCER DENTRO DE LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL DE EUROVISIÓN?**

AUTOR: SARRIÀ MORELL, VICENT MANUEL (GS)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000286 y número de expediente del Senado 683/000237).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 10, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, presidente.

Siguiendo con el mismo tema, que evidentemente es de actualidad, la emisión de determinados mensajes por parte de Radiotelevisión Española en los momentos previos de la final del festival de Eurovisión pidiendo paz y justicia para Palestina, provocó reacciones, por otro lado, esperables del PP y de VOX —tanto monta, monta tanto—, algunas rayanas en el *delirium tremens* al hacerlos equivalentes al apoyo a una organización terrorista como Hamás. La verdad es que aún no puedo dar crédito al cuestionamiento que desde la derecha se ha dado a que Radiotelevisión Española aporte información de contexto a la actuación de Israel en Eurovisión mientras desde todos los rincones del planeta hay un clamor de voces denunciando la permanente violación del derecho internacional en la guerra de Gaza y el asesinato de decenas de miles de civiles, entre ellos, nada menos que 16 000 niños. Es incomprensible. No puedo entender cómo el PP se alinea con el argumentario más falaz de Netanyahu, un señor acusado de crímenes de guerra no por mí o por mi bancada, sino por el propio Tribunal Penal Internacional. Patético, como ha dicho mi compañero, haciendo referencia al post de la vicesecretaria general del Partido Popular, en el que presumía de votar a Israel por segunda vez sin oír la canción, lo que da el nivel moral en el que en estos momentos el Partido Popular se encuentra, si bien no es de extrañar de un partido tan patriota y con tanto sentido de Estado que hizo todo lo que pudo para evitar que llegaran a España los fondos de recuperación y que hizo el ridículo ante sus propios colegas europeos al intentar evitar que una española, Teresa Rivera, fuera vicepresidenta de la Comisión. Pero lo triste, lo tristísimo, es que no se tenga la humanidad de condenar los asesinatos de civiles, de niños y la limpieza étnica que se pretende llevar a cabo, que se está llevando a cabo, en Gaza, solo por no coincidir o dar la razón al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Todo nuestro apoyo y solidaridad hacia los profesionales que han tenido que sufrir acoso e injurias de todo tipo por los amigos de Netanyahu; algunos posiblemente tendrían que acompañar a Almudena Ariza sobre el terreno para ver realmente qué es lo que están defendiendo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sarrià.

Como sabe, el punto de partida de todo esto fue un acuerdo del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, que quiero poner en valor; un acuerdo de una amplia mayoría, que impulsó que mandáramos una carta, que envié yo, al director general de la UER, Noel Curran, para abrir un debate; ni siquiera pedimos la expulsión, pedimos debatir primero, pero no hubo debate. Si hubiéramos abierto ese debate, probablemente podríamos haber llegado a alguna conclusión, o al menos a alguna solución de consenso, que hubiera evitado esta situación.

Lo que ha sucedido tras el tema de los mensajes en Eurovisión ha sido realmente lamentable. Yo he tenido que ver cómo articulistas de prensa han llamado a mi compañera Almudena Ariza y a Xabier Fortes —que me lo llamen a mí da igual porque va con el cargo público— comando yihadista, y también que se nos ponga en el punto de mira de determinadas cuestiones. Desde aquí, mi solidaridad para todos ellos y para todas las acciones que quieran iniciar en relación con las injurias que se han producido durante este tiempo. Yo creo que hacer un debate sobre los principios de paz y de derechos humanos tenemos que compartíroslos todos, si no lo hacemos, creo que tenemos un problema bastante importante no ya como España, no ya como Unión Europea, sino fundamentalmente como civilización.

Frente a quienes han publicado que desafiábamos a la UER, nada más lejos de la realidad. Vamos a ver, la UER nos ha mandado una carta, que he hecho pública en mi contestación al portavoz del PNV, donde manifiesta estar de acuerdo en abrir el debate sobre esos puntos que le ha planteado Radiotelevisión

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 15

Española, pero tampoco hay nada de desafío, y lo digo también para quienes piensan que esto supone una ruptura de España con la UER, en absoluto. La semana pasada, el candidato de Radiotelevisión Española, Juan Pablo García, resultó elegido miembro del Comité Jurídico y de Políticas de la Unión Europea, en el que colaboran juristas y expertos en asuntos públicos. Vamos a estar presentes en todos los foros y vamos a defender en ellos nuestro compromiso con la paz y nuestro compromiso con los derechos humanos. Al igual que dije que el silencio no era una alternativa, creo que no estar tampoco lo es, y debemos estar presentes en estos foros.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

— ¿CÓMO VALORA EL TRABAJO HECHO POR LA DELEGACIÓN ESPAÑOLA EN EUROVISIÓN Y SU IMPACTO EN LA AUDIENCIA?

AUTOR: DÍAZ MARÍN, RAÚL (GS)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000287 y número de expediente del Senado 683/000238).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 11, tiene la palabra el señor Díaz Marín.

El señor **DÍAZ MARÍN**: Muchas gracias, presidente.

Señor López, el Festival de Eurovisión es una cita ineludible en el calendario español desde que Conchita Bautista se subiera al escenario en el año 1961 con su *Estando contigo*, abriendo así la veda de nuestras participaciones ininterrumpidas en el evento no deportivo más importante de todo el mundo, y los datos así lo atestiguan. Año tras año, Eurovisión es un festival capaz de reunir ante el televisor a familiares y amigos; este año, además, lo ha hecho con cifras récord —166 millones de espectadores— en su final más vista desde el año 2004. España, desde luego, no ha sido una excepción, con más de un 50% de cuota de pantalla y, si no me equivoco, presidente, con más de 13 millones de espectadores únicos. Estas cifras tienen responsables con nombres y apellidos. Tienen un nombre —el del artista que eventualmente participa cada año, en este caso, Melody— y un apellido, este sí, que se mantiene inmutable, permanente, imperecedero, mal que le pese a alguno: la radiotelevisión pública española.

Le voy a preguntar por el papel de su delegación, el trabajo que ha hecho y también por el papel de la pública desde el Benidorm Fest y su esfuerzo por llevar adelante candidaturas que representen bien a nuestro país y contribuir a un certamen, señor presidente, que es espectáculo, pero no solo espectáculo, es casa, es refugio, es cultura, es emblema para la comunidad eurofán y también para muchísimas otras personas a lo largo de todo el mundo.

Señor presidente, creo que Eurovisión se merece un respeto y se merece recuperar esos valores fundacionales que tiene y alejarse de los burdos intentos del sionismo de lavar su crisis reputacional, como si el televoto pudiera opacar un auténtico genocidio. Creo, sinceramente, que hay algo incluso peor, porque si ya dan bastante pena quienes guardan silencio ante un exterminio palestino, hacer activismo diciendo que se va a votar a favor de la canción de Israel sin ni tan siquiera haberla escuchado en un festival de la canción, como dice una dirigente del Partido Popular, pues ya, señor presidente, es del todo lamentable, aunque, bueno, tanto criticar a Broncano, y al final han acabado financiándolo; en fin, unos *cracks* estos del Partido Popular.

Aun con todo, señor presidente, España seguirá inspirando al mundo, también desde Eurovisión, porque estas polémicas se irán, pero el festival permanecerá ganando dignidad ética, no política, sino ética, gracias a esta radiotelevisión pública. Es un festival que ha sobrevivido, señor presidente, a muchas cosas: a preselecciones imposibles, a barcas a la deriva e incluso a trucos de Magia Borrás en plena actuación. Es lo que tiene la comunidad eurofán —y acabo, señor presidente— que, con su espíritu crítico, con su paciencia, sobre todo paciencia, pero también con su pasión y con su tesón, hace que año tras año el festival renazca, quizás no con la fuerza de un huracán, pero sí, como decía Conchita Wurst, como un fénix.

Doy por formulada mi pregunta, señor presidente.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 16

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Díaz.

Me preguntaba sobre cómo valoro el trabajo hecho por la delegación española. Me imagino que, aunque ya han pasado diez u once días desde el festival, estarán todavía recuperándose del apaleamiento público al que se ha sometido a la delegación española, pero no por el puesto en el que hemos quedado en Eurovisión, sino fundamentalmente por motivos políticos. Eso es lo que se ha hecho con la delegación española. Pero desde aquí, quiero decir una cosa: todos los integrantes de la delegación española no solamente tienen mi respaldo, mi apoyo, sino que tienen asegurada, si ellos lo desean, la continuidad en sus puestos. En este sentido, yo quiero felicitar por su trabajo a la jefa de delegación, Ana María Bordas, que a partir del 15 de junio va a asumir la presidencia del grupo de referencia, si bien tendremos que ver el grado de compatibilidad de este nuevo cargo con la jefatura de delegación porque puede haber algunas cuestiones de índole de incompatibilidad; también a César Vallejo, por supuesto a la responsable de comunicación, a María Izaguirre, y al director de Televisión Española, Sergio Calderón.

En cuanto a los datos de audiencia, usted lo ha dicho: hemos llegado a más del 50 % de cuota —es uno de los festivales más vistos—, y en el momento de las votaciones rozamos el 60 % de cuota a nivel nacional. La actuación de España, que concretamente fue a las 21:40 horas, fue seguida por más de seis millones de espectadores a esa hora, es decir, estamos hablando de un evento masivo cuyas audiencias solamente las puede conseguir a veces, a veces, el fútbol, y no siempre lo consigue. Las buenas audiencias se producen también en RTVE Play, donde es la final más vista de su historia, con un crecimiento del 46 % respecto al año de Chanel, que había sido el top. Finalmente, quiero aprovechar la pregunta que me hace respecto al Benidorm Fest para anunciar también algunas cuestiones. En primer lugar, que la próxima semana vamos a publicar ya las bases del próximo Benidorm Fest y estamos ultimando la contratación, como me comprometí aquí, del director artístico. Una de las principales novedades que vamos a tener en el Benidorm Fest va a ser la introducción de un premio para el ganador del Benidorm por importe de 150 000 euros, que aseguren la carrera musical, en este caso, del que vaya a ser el representante de España en Eurovisión, y que, por tanto, pueda tener un colchón económico para llevar adelante su carrera musical.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— ¿QUÉ BALANCE HACE DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE RTVE EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DE ESTE AÑO?

AUTOR: FAGÚNDEZ CAMPO, ANTIDIO (GS)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000288 y número de expediente del Senado 683/000239).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 12, tiene la palabra el señor Pose.

El señor **POSE MESURA**: Gracias, presidente.

Señor López, si pudiéramos medir el grado de crispación, si tuviéramos algo así como un 'crispómetro' retrospectivo o una cosa de esas **(risas)**, veríamos que en un determinado momento un líder político —qué digo un líder político, ¡el líder político de la derecha!— muy aficionado a frases filosóficas lapidarias que quedan para la posteridad, pronunció una que, desde luego, a mí me llamó muchísimo la atención: El que pueda hacer, que haga. Una reflexión importante, aunque yo al principio no vi de qué iba eso del que pueda hacer, que haga. ¿Y este a qué se refiere? Pues a eso, a que todo vale para tumbar a un Gobierno —la difamación, los bulos—, todo vale para tumbar a Pedro Sánchez. Por tanto, es imprescindible el papel de Radiotelevisión Española, que no solo es una corporación pública, que lo es, sino un pilar importante del sistema democrático, además de que es, y debe seguir siendo, un garante del derecho de la información plural, veraz y de calidad. Es imprescindible asegurar una gestión rigurosa para tener esa televisión, una gestión que sea estable, transparente y, por supuesto, eficaz y sostenible en el tiempo, y para eso tienen que ir bien las cuentas. Es por esa preocupación de mi grupo, que yo, en su nombre, le

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 17

formulo la siguiente pregunta: ¿qué balance hace de la situación económica de radiotelevisión en el primer cuatrimestre de este año?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señoría.

Antes de decirle las principales cifras de este balance, quiero dar las gracias a todos los trabajadores y trabajadoras de Televisión Española, y le voy a decir por qué: porque en cinco meses, los que van de enero hasta mayo, hemos hecho una transformación bastante profunda, que no se ve, con un incremento de la producción interna en Prado del Rey y con la puesta en marcha de nuevos proyectos. Sé que algunos de ellos están cansados del esfuerzo tan grande que hemos tenido que hacer durante este tiempo, por eso quiero darles las gracias y decirles que la buena marcha no solamente en audiencias, sino también en clave económica de la corporación, es, sobre todo y fundamentalmente, de ellos y de ellas.

En relación con el primer cuatrimestre de año, lo que le puedo decir es que, a cierre del mes de abril, la corporación ha obtenido un resultado acumulado positivo de 600 000 euros, en contraste con los 12,3 millones de euros de pérdidas del primer cuatrimestre de 2024, es decir, hemos pasado de perder 12,3 millones a tener un superávit de 600 000 euros en el primer cuatrimestre del año. Lo he dicho de otra manera porque creo que hay que poner en valor el gran esfuerzo que se ha hecho dentro de la compañía para poderle dar la vuelta a determinadas situaciones. En este periodo, destaca la importante reducción del gasto en programas, manteniendo la segunda plaza en audiencias, y el notable crecimiento que hemos tenido en ingresos comerciales, superior al 33 %. El consumo de programas de televisión —ya que por ahí leo que nos estamos gastando el oro y el moro— ha sido de un 10 %; una reducción del 10 % en el consumo de programas de televisión sin afectar a la audiencia, al contrario, con crecimiento de audiencia, y los gastos indirectos se han reducido prácticamente en un 11 % en este primer cuatrimestre. Como le decía, los ingresos comerciales acumulados en abril —bajo las fórmulas que, obviamente, están permitidas legalmente a Televisión Española— han crecido un 33,7 % respecto al periodo de 2024. Señorías, el mercado, dependiendo de las fuentes que consultemos, ha caído una media del 7 %, pero Televisión Española ha crecido un 33,7 %.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿PUEDE INFORMARNOS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PERFILES DE LA AUDIENCIA DE RTVE TRAS LOS CAMBIOS EN SU PROGRAMACIÓN?**

AUTOR: SOMALO GARCÍA, PAULA ALICIA (SGPS)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000289 y número de expediente del Senado 681/000408).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 13, tiene la palabra la señora Somalo García.

La señora **SOMALO GARCÍA**: Gracias, presidente.

El señor López estará de acuerdo conmigo en que el papel de Radiotelevisión Española como medio público no solo se mide por la calidad de sus contenidos, sino también por su capacidad para llegar a una audiencia plural, diversa y representativa del conjunto de la ciudadanía. Y en un contexto mediático cada vez más fragmentado y competitivo, resulta imprescindible que la radiotelevisión pública sepa adaptarse, innovar y conectar con todos los perfiles sociales, territoriales y generacionales.

Los cambios en la programación de Radiotelevisión Española, especialmente en franjas de claves como el *prime time*, los contenidos culturales, de entretenimiento, infantiles o informativos, tienen un impacto directo en los hábitos de consumo de los espectadores, pero, más allá de las cifras de audiencia, lo que está en juego es ese modelo de servicio público que tiene nuestra cadena pública. ¿Se está logrando atraer a esos nuevos públicos? ¿Se está respondiendo a las demandas de esa sociedad en transformación? ¿Cómo se refleja todo ello en el perfil sociodemográfico de la audiencia de Radiotelevisión

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 18

Española? Nosotros, como responsables públicos, tenemos la obligación de velar por una Radiotelevisión Española que no se limite a entretener o informar, sino que actúe como un verdadero motor de cohesión social y democratización cultural. Evaluar el alcance de su programación implica analizar a quién llega, pero también a quién no se está logrando alcanzar para que así sea, porque una televisión pública que no interpele a los jóvenes, que no represente la diversidad territorial, que no conecte con las nuevas formas de consumo digital, corre el riesgo de perder ese sentido como servicio esencial.

Por ello, le formulo la siguiente pregunta. ¿Puede informarnos de la evolución de los perfiles de audiencia de Radiotelevisión Española tras los cambios en su programación?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Buenos días, señora Somalo.

La evolución de los perfiles de audiencias de Radiotelevisión Española está siendo bastante positiva. Este es un trabajo que no comenzó hace cinco meses, sino cuando yo llegué a la dirección de contenidos de Televisión Española, y lo que nos planteamos es fundamentalmente una estrategia de cierto rejuvenecimiento para atraer nuevo público, principalmente público joven, que mostraba un gran distanciamiento con la televisión en general, con la televisión tradicional, pero no solamente con la televisión pública, sino con el conjunto de las emisiones lineales, y esto es esencial para la viabilidad futura del medio, no solamente para la viabilidad de Televisión Española. Un claro ejemplo de esto, como tuve ocasión de contestarle a su compañero en la anterior comisión, es *La Revuelta*, que en estos nueve meses se ha confirmado como opción líder en todos los grupos de 13 a 64 años, con cifras por encima del 20% en los *targets* jóvenes, lo que ha disparado también, obviamente, las cifras que tenemos dentro de RTVE Play y de nuestros contenidos digitales en las redes sociales. Lo que nos ha permitido *La Revuelta* fundamentalmente es abrirnos y aprovechar mejor ese perfil más joven con el que nos costaba conectar hasta ahora. Asimismo, el formato *The Floor*, lidera su franja de emisión en todos los *targets* de 13 a 64 años; en el grupo de trece a veinticuatro, promedia un 15%, y en el grupo de veinticinco a cuarenta y cuatro, que también son jóvenes, promedia un 17%. Andreu Buenafuente, con *Futuro Imperfecto*, promedia en jóvenes un 11,5%; en 25 a 44, un 18%, y en 45 a 64 un 13%. El respaldo con el que está contando nuestra programación por parte de este público, sitúa a La 1 como cadena líder en los últimos seis meses de forma consecutiva para el *target* juvenil de 13 a 24, con un 11,5%.

Hay un aspecto —y con esto termino— que me parece importante señalar: nosotros no somos una televisión comercial, pero tenemos el *target* que en este momento desearía cualquier televisión comercial, ya que nuestro *target* comercial está por encima del resto de las ofertas privadas que hay actualmente en el mercado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **¿QUÉ PLANES ESPECÍFICOS TIENE PARA EL CENTRO TERRITORIAL DE ANDALUCÍA?**

AUTOR: LIMÓN BAYO, MARÍA EUGENIA (SGPS)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000290 y número de expediente del Senado 681/000409).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 14, tiene la palabra el señor Huelva.

El señor **HUELVA BETANZOS**: Gracias, señor presidente.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos subrayar el papel esencial que debe desempeñar Radiotelevisión Española en la vertebración territorial de nuestro país. Los centros territoriales de Radiotelevisión Española no son ni deben ser meras delegaciones administrativas, sino que son y tienen que ser pilares fundamentales del servicio público en cada comunidad autónoma. En este contexto, el Centro Territorial de Radiotelevisión Española en Andalucía, desde nuestro punto de vista, merece una atención prioritaria. Hablamos de la comunidad más poblada de España y con una enorme diversidad cultural, social y geográfica. Radiotelevisión Española en Andalucía tiene la responsabilidad de reflejar esa pluralidad desde la perspectiva pública, con calidad informativa y con una producción propia que conecte

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 19

de verdad con la ciudadanía de nuestra tierra. Sin embargo, somos conscientes de que existen carencias importantes, y hemos recibido las preocupaciones del personal sobre la falta de modernización técnica, sobre los recursos limitados e infraestructuras que no se ajustan a la realidad actual, una demanda clara de mayor capacidad para producir contenidos propios, tanto informativos como culturales, que respondan a la realidad andaluza desde la cercanía y el conocimiento del territorio. Reforzar este centro no es solo una cuestión territorial, es también una apuesta por el empleo de calidad, por el desarrollo del sector audiovisual en Andalucía y por dar visibilidad a una comunidad autónoma que es clave en la identidad plural de nuestro país, de España.

Señor presidente, creemos que esta inversión en los centros territoriales, especialmente en Andalucía, es coherente con el mandato marco de Radiotelevisión Española, que establece como principio la descentralización, la promoción de la diversidad y el fortalecimiento de la cohesión territorial. Por ello, la pregunta que hoy le formulamos es directa y clara: ¿qué planes tiene Radiotelevisión Española para el centro territorial de Andalucía en términos de mejora de infraestructuras, impulso a la producción propia y refuerzo de los recursos humanos y técnicos a corto y a medio plazo?

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señoría.

Yo soy de Málaga y aún recuerdo cómo ha ido retrocediendo la oferta, sobre todo en Televisión Española, que el centro territorial de Andalucía ofrece al conjunto de los andaluces. Vamos a hacer lo posible por revertir esto. El Estado, desde mi punto de vista, necesita mayor presencia en la comunidad territorial, puesto que esa presencia es una garantía de pluralidad y también de servicio público. Por otra parte, hay un fenómeno que ya se ha producido en algunos países de nuestro entorno, como es el caso del Reino Unido, que es la deslocalización de la producción, que tenemos que empezar a valorar también en este país, además de ese enfoque de proximidad del que hablaba anteriormente.

Hemos empezado a actuar en el centro territorial de Cataluña y vamos a hacerlo también ahora en otros, comenzando por Andalucía. Disponemos de un buen centro territorial en cuanto a lo que es el edificio, la infraestructura física, pero ya le anuncio que en las próximas semanas vamos a convertir el centro territorial y a elevar su categoría a centro de producción de la corporación con los siguientes objetivos: en primer lugar, que Televisión Española disponga en Andalucía de informativos territoriales de lunes a domingo, no solamente de lunes a viernes, como sucede hasta ahora. Estos informativos irían por La 1 y en el horario habitual de la desconexión, como ya sucede en el caso de Cataluña y en el caso de Canarias, que son las 13:55 horas. En segundo lugar, ya he dado las instrucciones oportunas para hacer los ajustes necesarios con el operador de red, con Cellnex, para que dispongamos de capacidad de desconexión de La 2 para Andalucía, al igual que ya sucede en los centros de producción de Sant Cugat y de Canarias. Queremos producir contenidos específicos desde el centro para Andalucía, y lo vamos a hacer, al igual que estamos planteando en el caso de Cataluña, a través del canal tradicional de La 2. En tercer lugar, y esta era la tercera medida que quería comentarle, que el centro de producción de Andalucía pueda asumir también la producción de algún espacio para la emisión nacional, ya sea en La 1, ya sea en La 2, eso tendremos que verlo. Ya estoy tratando con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales los refuerzos que sean necesarios tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista de personal para llevar a cabo este proyecto.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 20

— ¿TIENE PREVISTOS PLANES ESPECÍFICOS PARA EL CENTRO TERRITORIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA?

AUTOR: SARRIÀ MORELL, VICENT MANUEL (GS)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000291 y número de expediente del Senado 683/000240).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 15, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL**: Gracias, señor presidente.

Señor López, en el mismo sentido, le preguntamos sobre los planes de futuro para el centro territorial de la Comunidad Valenciana. En su primera comparecencia, tuvimos la oportunidad de manifestarle lo importante, como ha expresado mi compañero, que es para el Grupo Socialista la estructura territorial de Radiotelevisión Española, que tiene, entre otras cosas, la misión de reflejar la pluralidad territorial, social, cultural y económica del conjunto de España, y lo tiene en dos sentidos, como le explicaba en aquella ocasión en la comparecencia. Por un lado, el informativo, porque lógicamente son los centros los que pueden proyectar o trasladar una imagen real de lo que es España. Los que no somos madrileños, tenemos muchas veces una cierta sensación o desazón cuando cualquier cosa que pasa en la Comunidad de Madrid cobra, no en Televisión Española, sino en los medios en general, una relevancia de información de Estado. Basta un ejemplo: si vemos cualquier informativo, prácticamente hay informaciones diarias de las asambleas de la Comunidad de Madrid, algo que no pasa con ningún otro Parlamento autonómico, y eso hace, entre otras cosas, que en el resto de España nos tengamos que tragar las estupideces de la señora Díaz Ayuso, que son, como todos sabemos, continuas. Pero ese el aspecto informativo, el otro, como comentábamos, es el tema de la dotación de medios, la capacidad de producción y el apoyo al sector audiovisual de las comunidades. En ese sentido, en la Comunidad Valenciana —y yo como valenciano lo he de reivindicar— llevamos años esperando una respuesta adecuada, una actuación adecuada, para el centro territorial de lo que es la segunda comunidad en este sentido de población, y que además tiene una trama audiovisual importante.

Además, en el caso concreto de la Comunidad Valenciana, en la anterior legislatura se puso en marcha un proyecto —usted ha dicho que Andalucía tiene un centro, un edificio adecuado—, pero tenemos pendiente precisamente poder tener una nueva sede. En la anterior legislatura se impulsó un proyecto que, además, tenía un componente formativo muy interesante, pero el nuevo Gobierno del Partido Popular lo paralizó en cuanto llegó al Gobierno. En ese sentido, simplemente, quiero pedirle la información que nos pueda aportar sobre el centro territorial de la Comunidad Valenciana.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Sarrià.

Hace dos o tres semanas tuve una reunión con el comité de empresa del centro territorial de la Comunidad Valenciana, que fue bastante positiva. En relación con la mejora del centro territorial, lo que les intenté trasladar es que, si es posible, dejemos de medir el tiempo en siglos y empecemos a actuar ya, porque el proyecto de la Comunidad Valenciana de mejorar el centro territorial creo que ya lleva sobre la mesa —sería capaz de afirmarlo sin pillarme los dedos— décadas.

Vamos a tomar las siguientes medidas. En primer lugar, vamos a recuperar el proyecto de que el centro de la Comunidad Valenciana sea centro de producción, igual que el centro de Andalucía, como he anunciado esta mañana, y como ya sucede también con el centro de Cataluña y el centro de Canarias. Creo que son cuatro centros que tienen la suficiente capacidad como para aportar contenidos a la estructura general de RTVE. Aquí la situación es diferente porque, al contrario de lo que pasa en Andalucía, lo primero que tenemos que abordar es un cambio en las instalaciones, porque, ahora mismo, Televisión Española, en la Comunidad Valenciana, no puede asumir producción con las instalaciones que tiene. En este sentido, le puedo anunciar que ya estamos realizando visitas a distintas infraestructuras audiovisuales que ya están construidas y que, por lo tanto, nos permitirían un cambio bastante rápido, desde el punto de vista temporal. Vamos a analizar cuáles son los acuerdos a los que podemos llegar con los propietarios de estas infraestructuras. Esto, por lo que se refiere a Televisión Española. Por lo que se refiere a Radio Nacional, obviamente, seguiría en la capital de Valencia, como hasta ahora, porque tiene un centro y unas instalaciones muy buenas.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 21

¿Cuáles son los objetivos de este cambio? No es por llamarle centro de producción, hay que hacer cosas. Al igual que sucede en el caso de Andalucía, Cataluña o Canarias, mi objetivo es que, a partir de septiembre, podamos extender la producción de los informativos territoriales también de lunes a domingo. En segundo lugar, también, al igual que en Cataluña, en Andalucía y en Canarias, he pedido que se inicien los procesos para la regionalización de La 2, de manera que, en el ámbito de la Comunidad Valenciana, la emisión de producción propia se haga en el propio centro a través del canal tradicional de La 2.

Muchas gracias.

— ¿ES LA POLITIZACIÓN DE LA PARRILLA DE RTVE UNA DE LAS PRIORIDADES DE SU MANDATO?

AUTOR: CARAZO HERMOSO, EDUARDO (GP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000279 y número de expediente del Senado 683/000230).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 16, tiene la palabra el señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, presidente.

Señor López, buenos días. Usted ha afirmado en esta comisión que respeta las opiniones políticas, pero que usted viene a hacer una labor técnica y no política. Pero una cosa son las palabras y otra muy diferente los hechos, porque los hechos, señor López, es que están politizando a favor del Gobierno no solo los espacios informativos, sino los programas de humor y los espacios de entretenimiento. Por eso, le pregunto: ¿es la politización de la parrilla de RTVE una de las prioridades de su mandato?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Carazo.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Carazo.

No, yo me estoy centrando en otras cosas, en sanear las cuentas, en recuperar la audiencia y en contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a un debate público más plural, que creo que es uno de los objetivos que compartimos todos los que estamos en esta sala, porque todos los que estamos en esta sala creemos en la democracia y creemos que del contraste de opiniones siempre salen cosas positivas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor Carazo.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Señor López, sabe que me gusta poner ejemplos concretos sobre la politización, porque, si no, usted dice que no manipulan y yo digo que sí, y es un diálogo de sordos. Pero los ejemplos se acumulan uno detrás de otro y son claros. Hoy le quiero poner dos. El primero lo podemos llamar el bulo del bulo de Silvia Intxaurre. La señora Intxaurre, en su labor de defensa de la familia de Sánchez —que para algo le ha dado un premio el PSOE—, afirmó que era un bulo que el hermano de Sánchez no sabía dónde trabajaba, sostuvo que solo se había conocido una parte de la declaración de David Sánchez, pero que en otra parte de la declaración ya sabía dónde estaba su despacho. Son los propios tertulianos, en directo, los que le aclaran que fue en una segunda declaración, días después, cuando ya sabía dónde estaba su despacho. Alguien, a lo mejor el recién aforado Gallardo, se lo había contado. Es decir, la señora Intxaurre lanza el bulo de que lo que vimos todos los españoles, que el hermano de Sánchez, enchufado en la Diputación de Badajoz, no sabía ni dónde tenía que ir a trabajar, era un bulo y, por supuesto, no rectificó.

Segundo ejemplo. En los últimos días, sabe usted que se han conocido audios en los que una fontanera próxima a Ferraz, Leire Díez, pedía datos para desacreditar a la Guardia Civil, ofrecía puestos en el Gobierno y pactos con la Fiscalía. Ayer, a última hora, conocimos que otro participante en la reunión afirma que Leire obedece órdenes de Santos Cerdán y de Pedro Sánchez. En el programa de Cintora no les debió parecer muy importante, porque lo sacaron en tercer lugar, y para afirmar que lo que decía Leire no tenía fundamento y que era un bulo. Se les olvidó, eso sí, poner imágenes de Leire Díez entrando en la sede socialista de Ferraz. Por cierto, que Leire Díez es periodista de investigación. A lo mejor le pide al Gobierno que le dé un programa que se podía llamar, posiblemente, Malas Compañías. **(Aplausos)**. ¿A

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 22

usted estos casos concretos le parecen que es informar con objetividad o no? Le pido que me conteste sobre estos casos concretos.

Termino. Señor López, usted vino a presidir Radio Televisión Española con una indudable carrera profesional y con conocimiento del sector. Usted ha dicho que está orgulloso, y yo lo entiendo. Pero ¿de verdad le merece la pena echarlo a perder por defender a un Gobierno que agoniza, a un Gobierno acorralado día a día por los escándalos?

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Señor Carazo, empiezo por el final. Mire, a mí el Gobierno no me pide nada, tengo total autonomía para tomar decisiones.

Respecto a mi carrera profesional, le digo una cosa. Cuando yo llegué a Radio Televisión Española, que creo que fue allá por el mes de junio de 2022 o 2023 —no me acuerdo muy bien—, ese mes de agosto la cadena cayó al 8%, hoy está en el 10,5% de cuota y es la segunda cadena nacional. Creo que mi currículum va a salir muy fortalecido de este paso por Televisión Española. Pero le voy a dar algún dato más. Le voy a decir: pasar de un resultado negativo de 12,3 millones de euros de pérdidas en el primer cuatrimestre del año 2024 a un superávit de 600 000 euros es un resultado positivo y es algo bueno para mi currículum. Incrementar los ingresos comerciales de Radio Televisión Española en un 33%, en un momento en el que el mercado está cayendo entre un 7% y un 10%, es algo bueno para Radio Televisión Española y para mi currículum, para las dos cosas. Y, como le decía, son datos que se consiguen a pesar de una fuerte reducción del gasto en programas del 10%. Reducir la externalización, que es lo que estamos haciendo con el aumento de la producción en Prado del Rey, es algo bueno para Radio Televisión Española y para mi currículum, para las dos cosas.

Respecto al tema informativo, es que los datos están ahí, cuando sucede algo la gente acude a Televisión Española para informarse: con el funeral del Papa, con el apagón, la cobertura de Radio Televisión Española en digital, la cobertura de Radio Nacional de España, etcétera. Señor Carazo, mi prioridad es continuar por esta senda, por una senda que resumo en esta frase: más información veraz, seguir mejorando, en la medida de lo posible, nuestros índices de audiencia, más entretenimiento y mejor gestión económica.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— ¿QUÉ ATENCIÓN ESTÁ PRESTANDO A LOS CENTROS TERRITORIALES DE RTVE?

AUTOR: BRAVO SÁNCHEZ, MIRIAM (SGPP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000294 y número de expediente del Senado 681/000403).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 17, tiene la palabra la señora Bravo Sánchez.

La señora **BRAVO SÁNCHEZ**: Gracias, presidente.

Señor López, entiendo que usted es consciente de la situación que se vive en muchos centros territoriales: hay falta de personal, trabajadores sin contratos estables, jefes de informativos desbordados que están asumiendo tareas que no les corresponden, un problema que, además, se incrementa los fines de semana, porque no hay personal suficiente para cubrir dos noticias al mismo tiempo en la misma región y, mientras, los profesionales del proceso de consolidación de empleo que han conseguido una plaza en un centro territorial están de vuelta a Madrid. Además, faltan medios técnicos, el sistema de montaje no está afianzado, son varios los días en los que los informativos territoriales están alargando sus contenidos, emitiendo informaciones atemporales, ocupando esos espacios con entrevistas o acortándolos. Por esta razón, le pregunto: ¿qué atención se le está prestando a los centros territoriales de RTVE? **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 23

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Bravo.

Comparto con usted la preocupación por la situación de los centros territoriales. Como usted sabe, lo primero que hice fue crear una dirección específica de Territorial, que hasta mi llegada dependía de la Dirección de Informativos, no tenía entidad propia. Cristina Bravo está al frente de ella y creo que está haciendo una labor verdaderamente muy importante en un plazo de tiempo muy breve. Me acabo de referir —no he podido referirme a lo de Cataluña— al tema de Andalucía y de la Comunidad Valenciana. Estamos intentando prestar toda la atención posible a los centros territoriales. Creo que usted es senadora por la Comunidad de Madrid, y también le diré que vamos a tomar medidas con relación a Madrid, y que ya estamos trabajando también, al igual que en el caso de la Comunidad Valenciana y de Andalucía, en extender nuestros informativos a fin de semana, a sábado y domingo, en un plazo de tiempo razonable. En cualquier caso, como le digo, nos vamos a marcar como objetivo poder hacerlo a partir del mes de septiembre. Obviamente, eso implica medios, implica reestructuración del personal e incremento de las dotaciones económicas, una vez que analicemos la situación de cada uno de los puntos, no solamente de Madrid, sino también de los otros centros.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señora Bravo.

La señora **BRAVO SÁNCHEZ**: Pues discrepamos, señor López, porque, desde luego, nosotros lo que observamos es un dispendio innecesario de los recursos, por ejemplo, cuando envían desde Madrid hasta cinco equipos para cubrir un acto de conciliación entre el expresidente Revilla y el rey emérito. Pensamos que quizá no les vale cómo cuentan la información los periodistas de esos centros, o no son lo suficientemente obedientes, como los directores del centro territorial de Madrid, a los que cesaron sin tapujos por seguir criterios profesionales. Por cierto, un informativo que durante siete años ha tenido buenos datos de audiencia y que con la nueva dirección se fue a negro el pasado lunes. Quizá ustedes purgaron a estos directores por no seguir las órdenes gubernamentales para desprestigiar a Isabel Díaz Ayuso. Con la nueva dirección están haciendo un uso espurio de los equipos contra la presidenta, por ejemplo, preguntando sobre cuestiones que nada tienen que ver con su acción de gobierno, como ocurrió hace unos días en la inauguración de un centro de salud en Pozuelo, donde no se le preguntó nada al respecto. Trabajan claramente con la finalidad de ensalzar la figura de Pedro Sánchez, de sepultar las operaciones criminales del cártel de Ferraz. Evitan descaradamente preguntar sobre los casos de corrupción del PSOE, los ataques a la UCO o las operaciones de Estado contra jueces y fiscales. El territorial de Madrid se ha convertido en 'Teledelegado', en un folletín de quejas vecinales, con aperturas sensacionalistas siempre en la misma dirección. Imagino que usted va a argumentar que estos cambios obedecen a un proceso de reestructuración para reflejar la realidad territorial de los centros, con un único objetivo: ser divulgadores de la propaganda institucional cuidadosa e interesadamente fabricada desde Moncloa.

Hablamos de un medio público, que pagamos entre todos. Los usuarios se merecen una información contrastada y veraz. Los centros territoriales son centros que son músculos de la corporación, son los que nos diferencian de otros medios y nos deberían de poner a la cabeza de España y de Europa, y en eso confiamos.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Bravo.

He oído la palabra purga. Podría contestarle a eso, pero no lo voy a hacer. No lo voy a hacer por una cosa, porque yo fui director de Telemadrid. (**La señora Bravo Sánchez: Usted no fue purgado**). Entonces, yo no lo voy a hacer, porque tengo mucho respeto por aquellas casas en las que he trabajado. Sí, he leído en prensa últimamente algunos titulares del tipo: El PP intensifica el control de las teles autonómicas mientras carga contra Televisión Española; pero seguro que son titulares malintencionados y sin ningún fundamento.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 24

Ahora bien, me quedo con lo positivo que usted ha dicho. No le voy a decir que hemos hecho más cambios en otros centros y demás, porque los hemos hecho, y usted sabe que los cambios en Madrid obedecen también a cambios en Baleares, en Aragón, en Canarias y en Cantabria. Vamos a hacer cambios próximamente en el País Vasco y en otros centros. Por lo tanto, si usted lo quiere llamar purga y usted con eso consigue el titular político, yo no seré el que le evite ese deseo. De verdad, en ese sentido, no tengo ningún problema. Me quedo con lo que ha dicho, que quiere trabajar para que podamos sacar adelante y revitalizar la estructura regional. Tan válidos son los profesionales que estaban en el centro de Madrid, como los que han llegado ahora. Mi respeto para los que estaban y mi respeto para los que han llegado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— ¿QUÉ BALANCE HACE DE SU GESTIÓN Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE SUS PRIMEROS SEIS MESES DE MANDATO AL FRENTE DE RTVE?

AUTOR: MONTESINOS DE MIGUEL, MACARENA (GP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000280 y número de expediente del Senado 683/000231).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 18, tiene la palabra la señora Montesinos.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias.

En su intervención como candidato a consejero y presidente de RTVE, aludió hasta en seis ocasiones a la BBC. Lamentablemente, en seis meses ha conseguido protestas de profesionales históricos de la casa y críticas internas y externas que dejan sus apelaciones a la BBC como una broma de mal gusto. Le pregunto: ¿qué balance hace de sus primeros seis meses de mandato al frente de la casa? (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Montesinos.

Pues, mire, mejor escucho primero el suyo, porque, verá, yo soy de los que piensan que el halago debilita y, como usted no me va a halagar, creo que podremos llegar a un punto intermedio sobre el balance que usted hace de mi trayectoria durante estos meses, que será absolutamente catastrófico, y los datos que yo le voy a dar, que confirman que ni lo he hecho todo bien ni tampoco somos un desastre. Para poder argumentarle, me gustaría saber —porque una gestión es algo muy amplio— sobre qué puntos concretos quiere usted que me centre.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Montesinos.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Señor presidente, la pregunta se la formulo yo a usted, usted lo que tiene que hacer es el balance, no tiene usted que esperar a responder cuando yo ya haya terminado (**aplausos**) y no tenga oportunidad de pedir que me aclare algunos de los puntos sobre los que usted va a hacer su exposición.

Dicho esto, no se preocupe, vamos a ello. No hay ningún problema. Profesionales de Radiotelevisión Española se han dirigido a usted con relación a los programas sectarios de infoentretenimiento y desinformación que está impulsando, recordándole que los programas de contenido informativo de la casa tienen que cumplir con varias normas, que no hace falta que se las detalle, porque seguro que las conoce, pero, si no, se las diré después. Insisten en que deben separar claramente la información de la opinión y ajustarse a los criterios de rigor, independencia, pluralismo, neutralidad e imparcialidad, premisas que usted incumple. En cuanto a la corrupción que enfanga a Sánchez, a su familia —Begoña Gómez, David Sánchez—, a su Gobierno —el Fiscal General del Estado, Ángel Víctor Torres, etcétera—, a su partido —Ábalos y sus acompañantes, todas ellas; eso sí, colocadas en la Administración Pública—, y a Santos Cerdán y su fontanera Leire Díez —es decir, la operación que hemos conocido estos días,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 25

urdida en el corazón de Ferraz para atacar a la Guardia Civil, a los jueces y fiscales con el único objetivo de proteger a Sánchez—, usted la aplica bien, y maquilla y manipula para evitar que la audiencia se distraiga con este tipo de tropelías.

En cuanto a los programas, usted se acaba de poner un montón de medallas por los programas que están en este momento en parrilla. En otras ocasiones se ha puesto incluso medallas por programas que no son suyos, que vienen de épocas anteriores. Y también ha hablado de sus fracasos, que, efectivamente, son muchos y muy dilatados en la casa, tanto cuando era director de Contenidos como en la actualidad, y no se los voy a enumerar porque los conocemos todos, pero son muchos. Pero que responda usted diciendo: Pero no pasa nada. ¿Cómo que no pasa nada? Claro que pasa. Oiga, es que es un medio público que estamos sufragando todos los españoles. ¿Cómo puede responder con esa frivolidad tan absoluta? Usted lo que tiene que entender es que la relevancia para la televisión es hacer bien las cosas, que es en lo que estamos todos, con calidad y objetivo de servicio público, no tener a la corporación envuelta en polémicas, escándalos, sectarismo y manipulación.

Se ha olvidado de Radio Nacional. Bueno, no se ha olvidado, se ha olvidado en otras ocasiones, cuando le hemos preguntado por Radio Nacional de España, que ha perdido, desde que usted es presidente de la casa, un 40% de sus oyentes, situándola en quinta posición después de RAC1, que, para que lo sepamos todos, solo emite en Cataluña. Habla de superávit —como ha hecho aquí respondiendo—, pero en ningún caso nos ha mostrado las cuentas ni a nosotros, y entiendo que tampoco al Consejo. Mire, el compromiso de servicio público ha de manifestarse en cada espacio, en cada noticia, sin interferencias, censuras ni maquillajes. El daño reputacional para Radiotelevisión Española es enorme, y solo cabe que rectifique de una vez por todas el rumbo.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Montesinos.

Empiezo por lo último, porque, probablemente habrá sido un error, pero ha dicho que no le ha mostrado las cuentas a nadie y tampoco al consejo. ¿Cómo no le voy a mostrar las cuentas al consejo, si las aprueba el Consejo de Administración? Por supuesto, el Consejo de Administración tiene las cuentas y, obviamente, sus consejeros tienen las cuentas. **(La señora Montesinos de Miguel: ¿Los datos reales?)**.

En primer lugar, no he dicho que no pasa nada, yo no he dicho eso en ningún momento. He dicho, en relación con un determinado programa, que cuando tenga el convencimiento profesional —profesional—, sin ninguna campaña que me induzca a tener que tomar decisiones apresuradas, tomaré las decisiones profesionales que crea que debo tomar. Eso es lo que yo he dicho aquí, no he dicho otra cosa. **(La señora Montesinos de Miguel: Ha dicho otra cosa)**. No, no lo he dicho.

Hacer bien las cosas. Por supuesto, hay cosas que hay que mejorar, muchísimas, y yo les invito a usted y a su grupo a que puedan participar en la mejora de esas cuestiones. Pero le digo alguna: hemos cerrado con superávit, los servicios informativos están siendo referentes en los grandes acontecimientos, hemos mejorado las audiencias, hemos aumentado los niveles de producción interna y de coproducción en nuestro centro de Prado del Rey, estamos poniendo en marcha un nuevo modelo de gestión de la estructura territorial. También nos han dado el distintivo de igualdad en la empresa, que yo lo valoro muchísimo, porque me parece que es una cuestión también a poner aquí encima de la mesa, y hemos presentado a esta comisión, a esta Cámara, una propuesta de borrador de mandato marco, que no había llegado en los últimos años desde el Consejo de Administración. Por lo tanto, no solamente es lo que hago yo, es lo que hacen el conjunto de los profesionales y el conjunto de los miembros del Consejo de Administración. Y yo les quiero dar las gracias a todos ellos por ayudarme a sacar adelante la gestión de esta compañía tan complicada.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 26

— ¿QUÉ MECANISMOS ASEGURAN LA INDEPENDENCIA EDITORIAL DE RTVE Y SU AUTONOMÍA RESPECTO A DIRECTRICES GUBERNAMENTALES?

AUTOR: ALONSO PÉREZ, JOSÉ ÁNGEL (SGPP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000298 y número de expediente del Senado 681/000407).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 19, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO PÉREZ**: Gracias, presidente.

Señor López, la pregunta que le formulo hoy es muy sencilla: ¿qué mecanismos garantizan la independencia editorial de RTVE frente a las directrices del Gobierno? Posiblemente, sé que me hablará de esos estatutos que ustedes han convertido en papel mojado, pero, señor López, a día de hoy todos sabemos que la televisión pública no garantiza el pluralismo, no actúa con imparcialidad, no informa con objetividad ni refleja la diversidad de voces y, desde luego, no tiene ninguna independencia editorial frente al sanchismo. Por eso, no queremos saber solamente qué mecanismos existen, sino qué está haciendo usted para que funcionen de verdad. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Alonso, por su pregunta.

El principal mecanismo que asegura la profesionalidad y la independencia editorial de RTVE es la profesionalidad de cada una de las personas que la componen y el cumplimiento de las obligaciones y de los derechos que tienen, con el fin de cuidar la prestación y la calidad del servicio público. Como decía hace un rato, la Corporación RTVE tiene, aproximadamente, unos 6700 trabajadores en este momento. Y permítame que le diga que me atribuiría usted superpoderes si yo pudiera influir en todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras de RTVE. Por lo tanto, yo confío, sobre todo, en esos trabajadores, y confío y considero que es muy necesaria la discrepancia. En la discrepancia y en el debate siempre hay puntos de encuentro, el problema es cuando no hay debate. Cuando no hay debate, no hay democracia. Por eso, jamás —jamás— va a oír de mí una palabra contra aquellos que desde dentro de la compañía, como puede ser el Consejo de Informativos u otras actuaciones dentro de la compañía, expresan de manera educada y civilizada sus posiciones. Yo respeto al Consejo de Informativos y, durante mi presidencia, el Consejo de Informativos va a seguir existiendo, algo que no está sucediendo en otras televisiones públicas autonómicas.

Por lo tanto, todo mi apoyo al debate, a la discrepancia y a que podamos tener puntos en común. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor Alonso.

El señor **ALONSO PÉREZ**: Pues, señor López, no sé si habrá mucho debate, pero lo que está claro es que quienes prosperan son los que repiten como papagayos los argumentarios del Gobierno. Y no lo decimos solo nosotros, lo dicen los contenidos, los presentadores y los enfoques. Las palabras del Gobierno que resuenan en sus informativos como un eco programado son: sabotaje, bulo, fango, ciberataque. Cuando hablan de la derecha, usan adjetivos como: ultra, radical, desproporcionada. Cuando se refieren al Gobierno y a sus socios, el tono cambia: progresismo, gran coalición, Gobierno de progreso. ¿De verdad usted se cree que españoles somos tontos? Tratan de pasar de puntillas por el caso Koldo, tratan de pasar de puntillas cuando salen escandalosos audios que comprometen a altos cargos socialistas, se incomodan cuando les toca hablar del aforamiento exprés de Gallardo en Extremadura, con cinco caídos para proteger al hermanísimo del presidente del Gobierno. Han convertido a Radiotelevisión Española en 'Telesánchez'. Son ustedes el perfecto bufón, aplaudido por los poderosos. Su presentadora Intxaurrenondo recibe premios del PSOE de Madrid (**muestra una fotografía**), entregados por la socialista que preside esta Cámara, la tan conocida como 'cariño' por el señor Koldo. ¿Que una presentadora nos ofende a los católicos durante las campanadas? Usted sale inmediatamente con el ministro Bolaños a defenderla y la premian con otro programa. (**Muestra otra fotografía**). ¿Que alguien cuestiona *La hora de La 1?* Pues ya sale el señor Puente, ayer reprobado por el Senado, a aclarar las audiencias, como si fueran del propio Gobierno. (**Muestra una gráfica**). ¿Se ha dado usted cuenta —acaba de pasar ahora

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 27

mismo, en mi intervención— de cómo le aplaude la bancada socialista, eufórica al terminar sus intervenciones? ¿Cree que esto es imparcial? No le aplauden con tantas ganas como a Sánchez, pero le auguro futuro en el PSOE. Y no se preocupe que, aunque usted pasará a la historia por haber sido el vocero del Gobierno más corrupto de la democracia, siempre le quedarán palabras de aliento, como las del señor López, el que perdió las elecciones en mi tierra, en Castilla y León, y las va a volver a perder en Madrid. **(Muestra un documento)**. Y si lo ve muy mal, pues siempre le puede hacer Tezanos una encuesta diciéndole que ha sido el mejor presidente que ha pasado por la casa. Quiero decirle que me sorprende cada vez que defiende usted aquí su currículum, agarrándose a los datos al más puro estilo Maquiavelo y diciéndonos que el fin justifica los medios, pero —¡ojo!— eso también podría decírselo la fontanera del PSOE.

Señor López, y con esto termino, la verdad siempre acaba saliendo a la luz, también en Radiotelevisión Española, y muy pronto ni usted ni su Gobierno van a poder silenciarla.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señor Alonso.

Primero, una cuestión de concepto sobre lo último que ha dicho. Yo no estoy puesto aquí por ningún Gobierno, estoy puesto por la mayoría absoluta de los representantes de la soberanía nacional en el Congreso de los Diputados, no por el Gobierno. Ese es el sistema que ustedes aplican en otras televisiones autonómicas.

Le voy a decir una cosa. Yo no creo que los españoles sean tontos. Creo que somos un gran pueblo y que somos una gran nación, y de ahí usted no me va a sacar. Pero, respecto a la percepción, como no me queda mucho tiempo, solo le voy a decir una cosa. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia tiene su panel, que sabe que van actualizando periódicamente. El 23 de mayo —hace seis días, concretamente—, a la pregunta sobre si la información suministrada en los informativos de los canales de RTVE es objetiva, dice la CNMC: el 56 % de los españoles dice que está muy de acuerdo o bastante de acuerdo. Cuando ustedes gobernaban, en 2016, ese dato era de 12 puntos menos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.

— ¿QUÉ ACCIONES CONCRETAS HA IMPLEMENTADO LA PRESIDENCIA PARA LA MEJORA DE LA PERCEPCIÓN PÚBLICA Y LA CREDIBILIDAD DE RTVE?

AUTOR: PATRICIO ZAFRA, MARÍA (SGPP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000297 y número de expediente del Senado 681/000406).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 20, tiene la palabra la señora Patricio.

La señora **PATRICIO ZAFRA**: Gracias, presidente.

Señor López, en un medio de comunicación público, financiado por todos los españoles, la reputación y la credibilidad son la base de su prestigio. Por ello, le pregunto: ¿qué acciones concretas ha implementado para mejorar la percepción pública y la credibilidad de RTVE?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Patricio, y buenos días.

Acabo de referirme a ello cuando le he contestado a su compañero Alonso sobre el panel de hogares de la CNMC, que tiene unos datos bastante interesantes. Es un panel que le aconsejo que vayan mirando, y que no solamente se refiere a RTVE, es un panel muy amplio, que tiene datos muy importantes y que permiten extraer conclusiones para la crítica, pero también para el reconocimiento cuando las cosas se hacen bien, porque no todo se hace mal en Televisión Española.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 28

Respecto a la percepción pública a la que se ha referido, el aumento que se ha producido en la audiencia de nuestros canales es un índice interesante para ver que esa percepción pública ha mejorado. Creo que no se mira aquello de lo que se desconfía. Este es mi punto de vista. Por lo tanto, creo que estamos en el camino, aun con todos los errores que podamos cometer, y lo hacemos siempre escuchando lo que ustedes tengan que decir, porque ustedes tienen una función muy importante, que es controlar lo que yo hago. Esa es la función de control que ustedes tienen atribuida. Yo tomo nota de lo que me dicen, por supuesto. Hay cosas en las que no estamos de acuerdo, pero creo que, entre todos, podemos seguir mejorando el servicio público de la radio y de la televisión, como creo que se ha producido en estos meses.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Patricio.

La señora **PATRICIO ZAFRA**: Gracias, presidente.

Señor López, desde que usted fue colocado al frente de RTVE, la credibilidad de la corporación no solo no ha mejorado, sino que se ha desplomado. La manipulación política ha pasado de ser un riesgo, a convertirse en su *modus operandi*, y se lo dicen incluso desde dentro. Colectivos profesionales de RTVE denuncian abiertamente el sesgo y la deriva partidista de muchos de sus programas. Los programas informativos de RTVE tienen que cumplir varias normas y deben separar, claramente, la información de la opinión y ajustarse a los criterios de rigor, independencia, pluralismo, neutralidad e imparcialidad. Esto es un fragmento de una nota informativa del Consejo de Informativos de Televisión Española. Se lo pueden decir más alto, pero no más claro. Y es que el equilibrio, la mesura y la prudencia están reñidas con su estrategia. Usted prefiere el maquillaje y el despilfarro, una televisión claramente alejada de lo que debe de ser un medio de comunicación público. La realidad es que RTVE y el Gobierno han alcanzado tal grado de mimetismo que ya no se distingue la propaganda institucional del supuesto servicio público, si es que lo hay en algún momento. La corrupción y los escándalos que comprometen al Gobierno y sus consecuencias para nuestro país, para España, son un tema tabú para RTVE. Por eso, ya nadie les cree, no son creíbles. Ha conseguido que la ciudadanía sentencie su estrategia, ni confianza ni respaldo. Usted ha renunciado a la calidad, a la innovación y a la creatividad. Y lo ha hecho por puro servilismo político, convirtiendo Radiotelevisión Española en una extensión del gabinete de Pedro Sánchez. Señor López, rectifique. Si no lo hace, su legado será el de haber desprestigiado la radiotelevisión pública hasta convertirla en un instrumento al servicio del poder.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Patricio.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Patricio.

Un pequeño apunte antes de pasar a darle algunos datos. Yo no fui colocado, fui votado por la mayoría absoluta de los votos del Congreso de los Diputados, que son la base de la democracia. Por lo tanto, no me colocó nadie; me votó el Congreso de los Diputados por mayoría absoluta.

Me habla de despilfarro. Pero ¿cómo que despilfarro, si estamos en superávit y con reducción del gasto en programas? Se lo he contado hace un momento. Yo sé que usted confía en los datos que yo le doy, porque además son datos públicos de la contabilidad de Radiotelevisión Española. En unos días vamos a hacer público —no me queda tiempo— el estudio de IMOP, que hacemos cada año, sobre la percepción de Televisión Española. Ahí verá usted que se percibe La 1 en el último año como la cadena que más ha mejorado por un 55 % de los entrevistados, frente al 14 % que dice que ha empeorado. Si nos han sentenciado, nos han sentenciado para bien. Mientras que en 2023 el 11,7 % de las personas decía que La 1 era la cadena que mejor había evolucionado, ahora es el 34,3. Se ha multiplicado por 3.

Por último —y con esto termino, presidente—, ha dicho que no tenemos creatividad. La 1 aparece como la cadena que más está innovando, muy por encima del resto de cadenas en abierto. Concretamente, el 35,5 menciona La 1 frente al 16,1 % de Antena 3. Pero le haré llegar el estudio; lo colgaremos en cuanto lo tengamos completo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 29

— **¿QUÉ VALORACIÓN REALIZA LA PRESIDENCIA SOBRE LOS RECIENTES INFORMES DE AUDITORÍA, TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS, QUE AFECTAN A LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LA CORPORACIÓN RTVE?**

AUTOR: HOYO JULIÁ, BELÉN (GP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000281 y número de expediente del Senado 683/000232).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 21, tiene la palabra el señor Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ HERNANDO**: Gracias, presidente.

Hemos conocido alguna información muy preocupante desde el punto de vista económico para el futuro de Televisión Española. Y no me refiero a informaciones sesgadas, que usted conoce tan bien por ser el ideólogo y artífice de una política de programación y difusión que está convirtiendo la televisión pública en el paradigma del sesgo y la manipulación, lo cual quedará para su currículum. Me refiero a informes rigurosos de entidades autorizadas y que nos obligan a preguntar cuál es su valoración sobre los recientes informes de auditoría que afectan a la gestión económica de la corporación que preside.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señoría.

La valoración que yo hago desde que estoy al frente de la corporación, desde el pasado mes de diciembre —creo que hace aproximadamente 178 días—, es positiva. Yo le estoy hablando de mi gestión, le estoy hablando de lo que estoy haciendo. Ya sé que usted, porque ha mencionado las publicaciones que ha habido en prensa, se refiere fundamentalmente tanto al informe de la Intervención General del Estado —que, como sabe, se refiere al ejercicio 2023, no está todavía auditado el ejercicio 2024— como al informe de auditoría de cuentas anuales. Creo que, más allá de las cuestiones específicas que haya que ver en ellas y que, por supuesto, estoy dispuesto a contestarle, creo que ese informe de auditoría referente al ejercicio 2023 confirma que a juicio de la Intervención General del Estado en la gestión económica financiera de la corporación se cumple con la legislación aplicable y las normas de carácter interno. Tengo aquí el informe completo, son 360 páginas. Es verdad que una pregunta parlamentaria es muy poco tiempo para poder discutir sobre un informe de esta magnitud, pero quedo a su disposición para cualquier aclaración que precise.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ HERNANDO**: Gracias, presidente.

Efectivamente, hemos conocido el informe de la Intervención General de la Administración del Estado de 2023 sobre Radiotelevisión Española y al respecto de una controversia judicial que sabemos que dura ya unos años y que afecta a la liquidación del IVA. Ese informe dice que la fórmula de cálculo genera muchas dudas en la intervención sobre si las premisas en que se basa pueden ser admitidas por los tribunales, lo que llevaría a consecuencias contables y societarias muy importantes. Ya sabemos que ha llegado hace unos meses a Televisión Española, pero si usted decidiera no provisionar en el balance de la sociedad ninguno de los posibles pagos que tuviese que efectuar, se podrían generar consecuencias finales muy importantes. Un fallo judicial contrario podría elevar a más de 740 millones de euros el impacto económico, lo cual situaría a Radiotelevisión Española en causa de disolución.

Señor presidente, ahora ya es usted el responsable de esta preocupación que nosotros hacemos pública; preocupación que, como bien ha puesto el manifiesto, proviene de ese informe de la Intervención General del Estado que usted, además, debería tomarse en serio y no ignorar. Es verdad que es importante que aquí no nos hable de tiempos pasados, porque la primera acta de liquidación de la Agencia Tributaria que obliga a reflejar la deuda se produce bien entrado el año 2018.

Y otra cosa. Le pediremos que no justifiquen la ocultación en el balance de su deuda tributaria informando que los asesores de Televisión Española le dicen que los recursos interpuestos contra las deudas del IVA tendrán éxito, porque esos mismos asesores podrían formar parte de un jurado en el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 30

concurso del mejor trabajador del año y seguro que decidirían dárselo *ex aequo* al hermano de Sánchez y a la sobrina de Ábalos. Por contra, la Intervención General del Estado dice todo lo contrario.

Por eso le preguntamos dos cosas. Primero, ¿por qué se omite en la memoria de Radiotelevisión Española la existencia del criterio técnico que mantiene la Intervención General del Estado? Y segundo, ¿se haría usted responsable de no tener en consideración ese criterio técnico sostenido por la Intervención del Estado? Lo que aquí responda le va a condicionar de cara al futuro y lo que esperamos es que por sus decisiones Radiotelevisión Española no acabe incurriendo en causa de disolución. **(Un señor diputado: ¡Madre mía!).** Y no lo decimos por Radiotelevisión Española, sino para que su currículum finalmente no se manche.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señoría. Muchas gracias por seguir preocupándose por mi currículum. Se lo agradezco mucho y a ver si tenemos posibilidad de compartirlo.

Lea el informe de la Intervención completa, no lea solamente una parte. Es verdad que la Intervención dice lo que usted dice, pero seguidamente dice que, aunque eso que usted ha dicho es así, la Norma Internacional de Contabilidad 37 establece en su punto 16 que la entidad solo reconocerá la provisión siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente a la fecha del balance sea mayor que la probabilidad de no existencia. Esto se viene produciendo no desde el año 2018; el criterio contable se produce en el año 2017, pero, como usted me ha pedido que me pronuncie —y ya sabe usted que yo no evito un charco, es algo que me caracteriza—, no dude que tomaré muy en cuenta todo lo que dice la Intervención General del Estado. Lo tendré muy en cuenta, lo analizaremos internamente, lo analizaremos con el accionista único, que en este caso es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, y veremos, una vez que tengamos todos los datos encima de la mesa, cuál es la fórmula jurídica que proteja, fundamentalmente, la prestación del servicio público. Porque mi currículum en esto, señoría, es absolutamente secundario.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— ¿QUÉ ESTRATEGIAS Y MEDIDAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO SE ESTÁN APLICANDO EN LA CORPORACIÓN RTVE PARA GARANTIZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

AUTOR: MARTÍNEZ LABELLA, ANA (GP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000282 y número de expediente del Senado 683/000233).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 22, tiene la palabra la señora Martínez Labella.

La señora **MARTÍNEZ LABELLA**: Gracias, señor presidente.
Muy buenos días, señor López.

Se lo hemos ido diciendo casi todos y no lo he visto especialmente compungido al oírlo, pero la verdad es tozuda. Desde que usted asumiera la presidencia de Radiotelevisión Española, la imagen que los españoles tienen de esta corporación no ha mejorado. Y mire que era fácil conseguirlo. Sus predecesoras dejaron el listón bastante bajo; ahora ese listón está más cerca que nunca del subsuelo. Y es verdad que no tengo una encuesta de esas que cocina Tezanos para confirmar nada y estoy deseando ver ese estudio al que ha aludido, pero basta con salir a la calle y escuchar los comentarios de la gente. El más manido de esos comentarios es el que, con las manos en la cabeza, vienen a decir: Y todo esto con mis impuestos. Pues sí, todos pagamos la degradación de nuestra televisión pública; todos pagamos hacer de esta corporación un medio al servicio del régimen sanchista, y todos pagamos los 164 000 euros que cobra usted al año.

En tan poco tiempo, señor presidente, ha conseguido que la foto fija de su gestión sea la de un mal gobierno donde campan a sus anchas el derroche y el endeudamiento. Usted insiste en que el balance

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 31

económico ha mejorado, pero usted, como yo, sabe que esa mejora no es real, que los números están maquillados. Yo le diría que la contabilidad que usted ha presentado tiene más retoques que un selfi con filtro, y lo podremos demostrar cuando por fin la tengamos. Desde ya le puedo decir que si ha conseguido reducir pérdidas no es sino por la actualización contable del valor de los inmuebles en más de 10 millones de euros. O por utilizar esos subterfugios a los que ya ha aludido mi compañero para evitar contabilizar las pérdidas ocasionadas por las liquidaciones tributarias. Malgasta millones de euros de manera obscena en contratos que profundizan en la brecha que amenaza con llevar a pique este barco.

Pero no es solo eso. Esta nave que usted dirige también tiene fisuras por las que se escapan miles de euros como consecuencia de la inexistente planificación de los recursos materiales y humanos. Se han llegado a ver, ya se lo hemos dicho también, hasta cinco micros de Radiotelevisión Española en un mismo evento. Solo ha faltado el micro del tiempo. Puede parecer una simple anécdota, pero es sintomático. ¿Es acaso propio de una empresa pública eficiente? Por todo ello, le pregunto qué estrategias y medidas de control presupuestario se están aplicando en la Corporación Radiotelevisión Española para garantizar una gestión eficiente de los recursos públicos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Martínez.

IMOP, que ha hecho ese estudio que le he comunicado esta mañana que no tenemos todavía completo, por si le surge alguna duda, es esa empresa que ha publicado recientemente también un barómetro de intención de voto que le da mayoría absoluta a su partido con VOX. Por tanto, entiendo que no es sospechoso. Acusarnos de un fraude contable en la contabilidad pública, que es lo que usted ha hecho aquí esta mañana en relación con 2025, me parece que es muy grave. Pero no por mí, no por mí. Yo no hago la contabilidad, me la hace el equipo de Televisión Española, que lleva allí toda la vida, que son trabajadores de Radiotelevisión Española a los que yo creo que usted esta mañana les ha faltado el respeto. Ninguno de esos trabajadores del Departamento de Gestión de Radiotelevisión Española ha recibido ni recibirá jamás ninguna instrucción por mi parte para maquillar las cuentas. Crítqueme lo que quiera, diga que soy lo peor que ha pasado en toda Televisión Española, pero no manche el trabajo de los trabajadores y las trabajadoras del Departamento de Administración de Radiotelevisión Española, porque son personas muy competentes. Son personas que cuando hay un problema mandan un *e-mail* y advierten de los riesgos. Luego somos los directivos los que tomamos la decisión de hacerles caso o no, pero el Departamento de Contabilidad de Radiotelevisión Española no maquilla las cuentas. Le rogaría, por favor, que tuviera un poco de consideración con ellos.

Respecto a las medidas de control presupuestario, he contado aquí cómo está el primer cuatrimestre de año. ¿Qué hemos hecho? Optimizar los recursos internos, evitando encargos externos que no estaban justificados. También estamos rentabilizando las existencias de contenidos en el diseño de la programación de diferentes canales. Hemos contenido el gasto en viajes y desplazamientos. He reducido el organigrama directivo —lo he contado aquí esta mañana— en un 25% en los puestos de dirección y subdirección, con un ahorro de más de dos millones de euros. El ajuste en los nuevos contratos de producción de programas. Hable con las productoras; a todas se les ha pedido una reducción lineal del 7%, a alguna incluso un poco más, y han respondido positivamente porque teníamos que cuadrar la cuenta. También el mayor aprovechamiento de la estructura territorial. La revisión de los contratos de servicios. En definitiva, señoría, queda muchísimo por hacer, pero lo que le voy a decir es una cosa: Yo jamás, jamás, mentiré en una contabilidad pública.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 32

— ¿CUÁL ES EL GRADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS VINCULADOS A LOS FONDOS EUROPEOS QUE RTVE HA RECIBIDO?

AUTOR: LORENTE ANAYA, MACARENA (GP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000283 y número de expediente del Senado 683/000234).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 23, tiene la palabra la señora Lorente.

El señor **LORENTE ANAYA**: Sí, muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor López.

A pesar de ser una de las entidades más beneficiadas, con más de 117 millones de euros, la gestión de Radiotelevisión Española se convierte cada vez más en un agujero negro que transforma los fondos europeos en propaganda. ¿Puede explicarnos cuál es el grado de ejecución de esos fondos y hasta qué punto se están cumpliendo los objetivos comprometidos con la Unión Europea?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Lorente.

Yo ahora le voy a pasar a explicar el grado de ejecución, pero convertir el Proyecto HAZ en propaganda, permítame que le diga que es un poco complicado. Porque es un proyecto de formación que tiene que ver, fundamentalmente, con la habilitación de capacidades en materia audiovisual y veo complicado meter el sanchismo y todo esto por ahí. Lo veo complicado.

Como usted sabe, hay fundamentalmente dos grandes proyectos: Generación D, por un lado, y el proyecto HAZ, por otro. En cuanto a Generación D, le digo que prácticamente está ejecutado. Queda ahora mismo pendiente de inversión antes de diciembre de 2025 una pequeña cantidad de 1 300 000 euros que vamos a ejecutar en interno, es decir, con acciones que vamos a desarrollar, sobre todo, en el segundo semestre del año. Y luego pasaríamos al proyecto HAZ. Usted sabe toda la trayectoria del proyecto HAZ, la situación que me encontré. No voy a incidir en esto, porque consumiría el tiempo sin darle los datos. Pero sí le quiero decir lo que hemos hecho en los últimos meses. En primer lugar, se han impartido cinco másteres; se ha inaugurado también el ciclo semipresencial del grado superior de formación profesional; se han lanzado treinta y siete autoformaciones y estamos trabajando también en la producción de otras trece adicionalmente, y hemos lanzado, obviamente de manera progresiva, noventa y cuatro cursos *online* de formación continua, también con convocatorias continuas.

A día de hoy tenemos prácticamente cubiertos todos los objetivos, menos en el ámbito de las formaciones en 150 horas, en el que tenemos 9548 matriculaciones, pero hasta el momento ya hemos formado a 3736 personas. Tenemos que llegar hasta las 12 500 y eso lo tenemos que hacer hasta junio de 2026. Creemos que vamos a poder conseguir ese objetivo antes, en el entorno de marzo del año que viene. En el caso de que hubiera algún problema para conseguirlo, obviamente disponemos de un cierto tiempo para corregirlo. Tengo aquí todas las medidas también que queremos adoptar para favorecer que el proyecto HAZ se cierre de una manera positiva para Radiotelevisión Española, pero ya me he pasado del tiempo y no quiero abusar de la confianza.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Lorente.

La señora **LORENTE ANAYA**: Gracias, señor presidente.

Señor López, lo de Radiotelevisión Española con los fondos europeos es digno de una serie de ciencia ficción. Lástima que la audiencia tampoco la vería. Lo único que sí ha funcionado es RTVE Play. Con 20 millones la plataforma digital ha dado un salto, aunque competir con fondos públicos contra empresas privadas es como correr una maratón en patín eléctrico. A partir de ahí, el proyecto HAZ del que estaba hablando, un programa creado para formar a estudiantes y profesionales del sector audiovisual, se aprobó en 2022 con 77 millones. ¿Qué tenemos en 2025? Una rebaja de más del 60 % en los objetivos porque no llegaban a lo comprometido, una prórroga hasta 2026 y la devolución casi con urgencia de 30 millones de euros. Todo ello bajo una dirección interina que actuó al margen del Consejo de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 33

Administración —mire usted por dónde— comprometiendo, además, a Radiotelevisión Española a pagar 1,3 millones en intereses de demora, un detalle que seguro que tranquiliza muchísimo a Bruselas.

La joya de la corona: un 80 % de los contenidos repartidos entre dos empresas. Una auténtica vergüenza que, además, es una contradicción con el espíritu de reparto de los fondos; además, una de ellas —Mediapro— con un 85 % de capital chino. Curiosa forma de potenciar el tejido empresarial español, ¿no cree? Y qué decir de Generación D, un proyecto para fomentar las competencias digitales de todas las personas. Aquí el derroche vino con *Brigada Tech*, un programa adjudicado a dedo que logró el dudoso honor de ser el mayor fracaso de la audiencia de la historia de la primera, más de cuatro millones y medio despilfarrados y un concurso público que fue una parodia de transparencia. Por cierto, usted que entonces era director de contenidos se abstuvo en las votaciones claves. Hoy tiene una oportunidad estupenda para explicarnos por qué lo hizo. Y para rematar, autobuses que recorrer pueblos sin pena ni gloria y eventos por valor de 4,3 millones de euros, con un impacto cercano al cero absoluto. Después de escucharlo hoy, lo preocupante no es el mal uso que se ha hecho del dinero, sino que parece no haber la menor intención de que eso cambie.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL Y LAS PERSPECTIVAS DE LOS PROCESOS SELECTIVOS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN RTVE?

AUTOR: DÍAZ MORENO, CRISTINA (SGPP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000295 y número de expediente del Senado 681/000404).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta 24, tiene la palabra la señora Díaz.

La señora **DÍAZ MORENO**: Gracias, presidente.

Señor López, ¿cuál es el estado actual y las perspectivas de los procesos selectivos que se están desarrollando en Radiotelevisión Española? La pregunta es esta, sí, pero estamos obligados a denunciar un sistema viciado, disfrazado de legalidad que no protege a todos por igual. No premia al mejor; premia a los suyos, a los que les conviene. No me malinterprete, nosotros no ponemos en duda el esfuerzo de muchos candidatos ni desmerecemos a quien consigue una plaza con justicia; denunciemos un modelo que coloca barreras, filtra información y permite ventajas inadmisibles a quienes tienen ya un pie dentro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Díaz.

Ahora le doy los datos, pero ha dicho usted tres cosas que yo quiero señalar. Usted ha dicho que el modelo coloca barreras, permite filtraciones y da ventajas a las personas que ya están dentro. Voy a empezar por la última. El tema de la ventaja usted la referirá únicamente al proceso de consolidación de empleo, que es un procedimiento que no tiene nada que ver con el de oposición libre y que viene, fundamentalmente... **(La señora Díaz Moreno hace signos negativos)**. Sí, señoría, de la existencia de contratos relacionados con los indefinidos no fijos. Respecto a la filtración, yo llegué, me personé en el procedimiento judicial, estamos actuando de la manera que creo que tenemos que actuar, es decir, a través de la Abogacía del Estado, que tengo que decirle que está haciendo muy buena labor. No puedo contar nada más, pero creo que está haciendo muy buena labor dentro de ese procedimiento.

En cuanto a las barreras, mire, sí, hay barreras. Hay barreras que hay que quitar. Yo no soy partidario de la presencia de los sindicatos dentro de los procesos selectivos, algo que está dentro de la normativa de Televisión Española y estamos negociando, obviamente, para que en el futuro eso no se produzca. Lo que no puedo es saltarme la normativa y el convenio colectivo de Televisión Española y, de repente, en medio de un proceso de oposición, quitar a los sindicatos de los tribunales. Esté convencida de que vamos a encontrar una solución para ese tema, porque va a haber más convocatorias a futuro con las tasas de reposición y, probablemente, el año que viene tengamos una nueva convocatoria. Comparto la preocupación, pero también quiero decirle lo que estamos haciendo para mejorarlo. Porque, como usted,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 34

yo estoy absolutamente preocupado. A Televisión Española tienen que venir los mejores y tienen que venir aquellos que han estudiado, que tienen unas cualidades que les hacen dignos de un empleo público.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.
Señora Díaz.

La señora **DÍAZ MORENO**: Señor López, usted decía que tomaba buena nota. Yo le pido que, por favor, tome muy buena nota de esto, porque le voy a poner un ejemplo muy reciente. Le voy a hablar de las oposiciones a operador de cámaras. Se publicó con todo detalle en qué iba a consistir la prueba, el plató, el tipo de cámaras, la microfonía, el material, la CCU. Bueno, usted, como yo, sabemos en qué consiste un plató. ¿Una información que estaba al alcance de todos? Sí, pero solo quienes ya trabajaban dentro de Radiotelevisión Española pudieron practicar con ese equipamiento y familiarizarse con el entorno real; los de fuera no tenían acceso a esas instalaciones. La ventaja era evidente, como supongo que compartiré conmigo. Pero, además, las pruebas se filtraron a través del canal interno, incluso pudieron llegar a Prado del Rey. Supongo que también se lo habrán comentado. La televisión pública sirviendo de pantalla para emitir en directo unas pruebas que debían mantenerse bajo custodia absoluta. ¿Dónde estaban los protocolos, señor López? ¿Quién responde a esa chapuza?

Señor López, el principio de igualdad ha sido pisoteado y usted no puede refugiarse en la pasividad ni en excusas técnicas. Es el presidente de Radiotelevisión Española y su deber era garantizar un proceso impecable, no tolerar esa pantomima de imparcialidad. Y ahora hablan de una auditoría externa, hace muy poquito. Llega tarde, mal y no va a solucionar nada, porque, aunque se hiciera bien —cosa que también dudo—, solo serviría para el futuro. El daño ya está hecho. El sanchismo ha convertido las instituciones en herramientas al servicio del poder. Ahí tienen el caso del hermano del presidente Sánchez, al que diseñaron una plaza a medida en la Diputación de Badajoz por la que ahora está procesado por prevaricación y tráfico de influencias.

Estos hechos retratan perfectamente cómo funciona este Gobierno: se premia al afín, se protege al leal y se castiga al que no tiene padrino. Y, mientras tanto, todo sigue igual: Filtraciones, convocatorias suspendidas, tribunales formados por afines a la dirección o a los sindicatos, de los que dos miembros están en proceso judicial, que veremos a ver cómo terminan. Y, mientras tanto, las oposiciones cargan con el coste y la frustración. Desde el Partido Popular exigimos que se repitan las pruebas donde ha habido irregularidades, que se devuelva la dignidad a este proceso.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Señora Díaz, usted me pregunta por la publicación que hubo hace unos días en prensa en relación con la prueba de información gráfica y captación de imagen de sonido. Una vez que tuvimos conocimiento de esto, abrimos inmediatamente un expediente informativo para esclarecer lo que había pasado en la prueba del estudio A4 de Torrespaña. Por lo tanto, acusarme de pasividad y abrir el expediente es incompatible en sus propios términos. **(La señora Díaz Moreno: No, antes)**. Bueno, puede abrir el expediente antes, sí. Solicitamos un informe al Comité de Valoración. Y ese informe confirma que la única señal que se pudo ver brevemente fue una vista conjunta de las cámaras, sin mostrar nunca información personal ni aportar ventaja alguna a los sindicatos. Ese informe se llevó a la Comisión de Empleo, donde están representados todos los sindicatos, y se aprobó por unanimidad. Señoría, entiendo que si se ha aprobado por unanimidad no se ha producido el hecho, pero lo hemos estudiado. Tenga por seguro una cosa, señoría —y termino—, al más mínimo indicio no solamente abriremos el procedimiento interno, sino que nos iremos a los tribunales.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 35

— **¿EXISTE ALGÚN AVANCE RESPECTO A SU ANUNCIO DE UN NUEVO CANAL DEDICADO A CONTENIDOS CULTURALES Y EDUCATIVOS?**

AUTOR: CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, MARÍA SOLEDAD (GP)

(Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000284 y número de expediente del Senado 683/000235).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la pregunta número 25 tiene la palabra la señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Gracias, señor presidente.
Doy por formulada la pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Buenos días, señora Cruz-Guzmán.

Este es uno de mis proyectos que cuando salga de aquí me gustaría poder dejar en marcha. Le digo los avances que tenemos hasta este momento.

En primer lugar, me voy a reunir el próximo mes de julio con Heike Hempel, que es la presidenta de ARTE en Estrasburgo, porque ya he tenido una primera reunión, en este caso, con el vicepresidente de ARTE, que es Bruno Patino. ¿Por qué con ARTE? Como sabe, ARTE es una coproducción fundamentalmente entre el eje franco-alemán, donde nosotros ya estamos aportando contenido, aunque creo que podemos avanzar mucho más en esa cooperación que en este momento se nos está abriendo por parte de las televisiones públicas de Francia y de Alemania. Me parece interesante tener esta reunión y ver hasta qué punto podemos llegar. No soy capaz de decir ahora mismo si vamos a ser capaces de coproducir conjuntamente, si va a quedar... Vamos a verlo, pero agradezco la invitación que me han hecho para ir a Estrasburgo y ahí iré en unos días.

También estamos teniendo, por parte de la dirección, reuniones a nivel nacional con distintas entidades culturales que pueden estar interesadas en participar en la promoción de este canal cultural. También hemos hecho un seguimiento de toda la base que tenemos en el archivo de Radiotelevisión Española, porque tenga en cuenta que la idea es emitir este canal en ultra alta, con lo cual tenemos que hacer una serie de procesos técnicos que conllevan un tiempo para ponerlos en marcha. ¿Qué es lo que le puedo decir en cuanto a plazos? Como usted sabe, se aprobó el plan técnico de la TDT hace apenas un mes aproximadamente y hay que llevar a cabo una serie de readaptaciones técnicas en el entorno de la TDT. Esos plazos no dependen de mí. ¿Qué es lo que estoy valorando? Que pudiéramos poner en marcha la emisión del canal en plataformas y también la emisión internacional, con independencia del asunto de la TDT, que nos va a llevar un poco más por el ajuste del espectro radioeléctrico.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, presidente.
Señora Cruz-Guzmán.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Señor López, nos preocupa, como está comprobando, el sesgo ideológico de su casa, pero los programas educativos nos alarman. Le pedimos, le exigimos que abandonen esta senda para esos más de cuatro millones de euros que destinarán a los más pequeños. Educación, sí; adoctrinamiento, no. Mi generación creció con *Barrio Sésamo*, un programa educativo que contaba con un equipo magnífico de pedagogos y académicos. Aprendimos con textos elementales eso de «arriba y abajo», los números, las letras, la educación en un amplio sentido, sin imposiciones ni dogmatismo. Aprendan de este programa. Sin estridencia nos enseñaron a respetar la diversidad, a defender la igualdad y la libertad, los valores democráticos, nos enseñaron el valor de la verdad. Aprendan de lo que funciona. Parece que en los dirigentes de la radiotelevisión pública no calaron estas enseñanzas, porque conociendo como conocemos todos los españoles la trama de corrupción que acorrala Sánchez, le tapan las vergüenzas al Gobierno a diario, en cada telediario. Lo saben y lo tapan. Ni el monstruo de las galletas hubiera sido capaz de tragar con tanto.

Le preguntaba también, como ha contestado, por su programación de cultura, que tanto anuncia pero que nunca llega, y lo está haciendo muy lejos para lo que queda de legislatura. Una cadena implantada en el despilfarro cuando le interesa, pero que olvida la cultura en su parrilla. Quizá porque la cultura hace que los españoles seamos más críticos y a eso le tienen miedo. ¿Qué mejor altavoz para nuestra cultura,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 97

29 de mayo de 2025

Pág. 36

para nuestros artistas, para el flamenco, que la radio y televisión pública? ¿Dónde están los programas musicales? Esta casa debe de ser lanzadera de los jóvenes talentos. Merecemos una programación cultural de la que Punset pudiera sentirse orgulloso. Tejer esas redes de conocimiento, como hacía *La Clave* y apostar por el nivel de la BBC. Por cierto, ¿piensa vaciar de contenido cultural La 2? Nos ha dicho que lo va a desmembrar, pero tememos que lo vacíe de contenido cultural. Con respecto al cine, en cuanto a emisiones y a compra de derechos, ¿cuál es el tanto por ciento de cine español y extranjero? Nos preocupa mucho esa diferencia. Desde 2016 no se emite una corrida de toros y que volvieran fue la propuesta de mi grupo aprobada en esta comisión. Mientras ustedes miran para otro lado, Canal Sur, Telemadrid o la valenciana À Punt, con su estreno de *Terra de bous*, baten récord de audiencia, porque a las cadenas autonómicas no les da miedo informar de las audiencias y *share*. Transparencia, se llama. Señor López, deje de censurar nuestra cultura y cumpla con la ley de protección a la tauromaquia. Nuestra cultura, nuestro patrimonio, nuestros artistas y nuestro cine siguen esperando que la televisión de todos se convierta también en la de ellos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE** (López Sánchez): Muchas gracias, señora Cruz-Guzmán.

Tres cosas. El mayor inversor y emisor en cine español es Radiotelevisión Española. **(La señora Cruz-Guzmán García: En emisión)**. Sí, sí, en emisión también. Por cierto, estamos hablando con la BBC para recuperar *Barrio Sésamo*. Me alegra que usted tenga la misma inquietud que yo. Y sí, *in veritate libertas*, pero para todos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Era la una y dos minutos de la tarde.